

CARLOS
TÜNNERMANN
BERNHEIM

La universidad
necesaria
para el siglo XXI



CARLOS TÜNNERMANN BERNHEIM

**La universidad
necesaria
para el siglo XXI**



N

378

T 926

Tünnermann Bernheim, Carlos

La universidad necesaria para el siglo XXI /
Carlos Tünnermann Bernheim - 1ª ed - Managua
HISPAMER, 2007

296 p

ISBN: 978-99924-57-99-3

1 EDUCACIÓN SUPERIOR 2 UNIVERSIDADES-
COLECCIONES DE ESCRITOS 3 REFORMA EDUCATIVA

Equipo editorial

Autor Carlos Tünnermann Bernheim

Cuidado de edición: Alicia Casco Guido

Diseño interior y portada: EFRU

Ilustración de la portada *Verdes en acción* (1999)

Técnica: acrílico sobre papel de Rosa Carlota Tünnermann

Dimensiones: 50 x 33 cm

Todos los derechos reservados conforme a la Ley

© Carlos Tünnermann Bernheim, 2007

© HISPAMER / UPOLI, 2007

Costado Este de la UCA

Apartado A-221, Zona 13

Managua, Nicaragua

Impreso por Impresión Comercial *La Prensa*

Índice

DEDICATORIA	7
PRESENTACIÓN.....	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	
Los desafíos de la universidad en el siglo XXI.....	19
1. Impacto de la globalización y el conocimiento en la educación superior.....	19
2. Innovaciones educativas necesarias para enfrentar los nuevos retos	37
CAPÍTULO II	
La universidad latinoamericana y la globalización alternativa .	53
Introducción.....	53
1. La universidad en la construcción de una globalización alternativa desde América Latina.....	56
CAPÍTULO III	
Un concepto siempre vivo: la autonomía universitaria	67
1. Raíces históricas de la autonomía universitaria	67
2. Breve evolución del concepto de <i>autonomía</i> universitaria. La autonomía con responsabilidad social.....	77
CAPÍTULO IV	
Pertinencia y calidad de la educación superior.....	87
1. Pertinencia de la educación superior.....	87
2. Calidad de la educación superior.....	96
CAPÍTULO V	
La calidad de la educación superior y su acreditación:	
La experiencia centroamericana	127
1. La acreditación. Su importancia en el actual contexto internacional	127
2. La experiencia centroamericana. Procesos de autoevaluación institucional y sistemas nacionales y regionales de ACREDITACIÓN	131
CAPÍTULO VI	
Retos y desafíos de la investigación y de los postgrados.....	153
1. La investigación en la universidad moderna	153
2. Problemática de la investigación y los postgrados	156
3. Producción y distribución del conocimiento	163

CAPÍTULO VII	
Los nuevos modelos educativos y académicos.....	173
Introducción.....	173
1. El concepto de modelo educativo	177
2. Influencia del modelo educativo en el modelo académico de la universidad	179
3. Congruencia del modelo educativo con la visión y la misión institucional. Filosofía educativa de la institución. El proyecto educativo	183
4. El fundamento pedagógico de los modelos educativos	185
5. Teorías psicopedagógicas que sustentan el modelo educativo..	189
6. Ejemplos de modelos educativos adoptados por universidades de México	192
7. La departamentalización.....	216
8. Los sistemas de Créditos	222
CAPÍTULO VIII	
Tendencias actuales en el diseño curricular y su importancia en los procesos de transformación universitaria	231
1. Introducción	231
2. Evolución conceptual del currículo.....	234
3. El rediseño curricular: punta de lanza de los procesos de transformación universitaria.....	240
4. Reflexión final sobre la transformación universitaria y la cultura política en América Latina.....	248
CAPÍTULO IX	
Competencias genéricas y específicas en los planes de estudio..	251
1. El concepto de competencia. Diferentes clasificaciones	251
2. Competencias genéricas y específicas. El Proyecto Tuning.....	260
3. Algunas experiencias en curso de rediseño curricular basado en competencias	274
4. Algunas advertencias finales sobre la transformación curricular con enfoque en competencias.....	282
CAPÍTULO X	
Políticas para el diseño de la educación superior necesaria para el siglo XXI	287
 Datos del autor.....	 295



Dedicatoria

Dedico este libro en homenaje al Cuadragésimo Aniversario de la fundación de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), benemérita institución siempre fiel a su lema "**Sirviendo a la comunidad**" la que, por afecto y gratitud, considero mi segunda Alma Mater

Carlos Tünnermann Beinheim

Presentación

Con su característico dominio de la temática universitaria, el Dr Carlos Tünnermann Bernheim, en este libro titulado "La universidad necesaria para el siglo XXI" y que él preparó en salud al XL aniversario de la fundación de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), nos presenta de manera clara y precisa una síntesis de los principales retos que desde finales del siglo XX y en los primeros años de este siglo XXI enfrenta la institución que todos conocemos como UNIVERSIDAD

Se habla de tareas que la universidad dejó sin completar en el siglo pasado, pero a la vez se deja sentir como reto impostergable, la urgente necesidad de elaborar una nueva visión del mundo y del futuro de la especie humana y el Doctor Tünnermann es enfático al declarar Ninguna otra entidad como la universidad para enfrentar este reto civilizatorio

Obviamente, no se dan respuestas. Se plantean posibles abordajes para la búsqueda de soluciones, se comparten reflexiones para provocar la discusión y buscar nuevos aportes, para el enriquecimiento del pensamiento universitario

Agradecemos al Doctor Tünnermann su aprecio y acompañamiento a este proyecto educativo de los bautistas de Nicaragua y nos sentimos altamente honrados en contribuir a la difusión del pensamiento de este brillante académico nicaragüense apasionado por el tema de la universidad y que goza desde hace muchos años de prestigio a nivel mundial

Ing Emerson Pérez
Rector

Introducción

Mucho me complace saludar al Cuadragésimo Aniversario de la fundación de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) con la publicación de este libro *La Universidad necesaria para el siglo XXI*. En esta obra reúno una docena de trabajos cuyo hilo conductor es el análisis de los procesos de transformación que las universidades deben emprender para hacer frente a los cambios que se están dando en la sociedad contemporánea

El título del libro está inspirado en la propuesta que el educador brasileño Darcy Ribeiro hizo, en la década de los años setenta, de una “universidad necesaria para América Latina”¹ En ese entonces se trataba de diseñar una universidad capaz de hacer frente a los retos de las últimas décadas del siglo XX. El énfasis se ponía en las reformas académicas, que la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, dejó pendientes: introducción de los departamentos, organización académica de grandes áreas del conocimiento que agruparan las carreras y especialidades afines, sistema de créditos, modernización de la administración universitaria, fortalecer la investigación, y una mayor proyección del quehacer de la universidad hacia la sociedad, a fin de contribuir a su transformación.

Hoy en día, la naturaleza y complejidad de los cambios que experimenta la sociedad contemporánea, nos obliga a replantearnos los objetivos de la transformación universitaria, que debe traducirse en procesos más profundos y radicales, si es que la institución que por siglos hemos denominado “la universidad” ha de sobrevivir

Es evidente que las tendencias que hoy en día se observan en la educación superior en el mundo no pueden sustraerse de la influencia de los dos fenómenos que más inciden en su desempeño: la globalización y la emergencia de las sociedades

1 Ribeiro, Darcy: *La Universidad Latinoamericana*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1972

del conocimiento. Ambos fenómenos han merecido amplias reflexiones de parte de los especialistas de varias disciplinas, como lo veremos en el primer capítulo de esta obra.

Conviene, sin embargo, señalar desde un principio, que la globalización vigente es la globalización neoliberal. Se pretende imponer, nos dice Aldo Ferrer, el pensamiento neoliberal como "pensamiento único" o, como dice José Saramago, como "pensamiento 0", pues no hay nada que pensar si el mercado lo hace y decide todo. "El discurso de la globalización que habla de ética, denuncia Paulo Freire, esconde, que la suya es la ética del mercado y no la ética universal del ser humano, por la cual debemos luchar arduamente si optamos, en verdad, por un mundo de personas"

Si bien la globalización no se limita al aspecto puramente económico, ya que en realidad es un proceso pluridimensional, es la globalización económica la que arrastra a todas las demás y se caracteriza por ser asimétrica. La economía global no ha conducido a la formación de una verdadera sociedad global donde sus beneficios sean mejor distribuidos, sino a una creciente desigualdad entre las naciones y al interior de ellas. La construcción de una sociedad mundial, basada en la dignidad de los seres humanos, requeriría un compromiso con valores como la solidaridad, que brilla por su ausencia en el decálogo neoliberal.

Frente a esta problemática, que desafía la inteligencia, creatividad y responsabilidad de la "nación humana", surge como imposteigable una nueva visión del mundo y del futuro de la especie humana, si ésta ha de sobrevivir al siglo XXI. "Nunca antes, en la historia de la humanidad, nos dice Edgard Morín, las responsabilidades del pensamiento fueron tan abrumadoras". El gran desafío es si seremos capaces de elaborar "un nuevo sistema de ideas" de "repensar el mundo", porque ha llegado el momento de redefinir el rumbo y el sentido de la vida, si es que queremos que no se extinga sobre la faz de la tierra.

Ninguna otra entidad está constituida como la universidad para enfrentar este reto civilizatorio. De esta manera, el primer desafío que la universidad del siglo XXI debe enfrentar, es asumir críticamente la globalización, hacerla objeto de sus reflexiones e investigaciones, e introducir el estudio de su problemática como un eje transversal de todos los programas que ofrezca.

La globalización no es enteramente buena ni mala. Depende de cómo las naciones se insertan en ella. La educación superior puede desempeñar un papel clave en la creación de las condiciones que permitan una inserción favorable. La globalización crea oportunidades para los países que saben aprovecharla pero, a la vez, profundiza y amplía las desigualdades económicas, financieras y científico-tecnológicas entre las naciones y al interior de estas. Y los más perjudicados son los países que carecen de las condiciones para sacarle ventajas.

En los espacios económicos mundiales y regionales, no solo compiten los aparatos económicos sino también las condiciones sociales, los sistemas educativos, las políticas de desarrollo científico y tecnológicos y los sistemas nacionales de innovación. Partimos del convencimiento que en ese escenario, la pertinencia, calidad y acreditación de los sistemas educativos, y particularmente del nivel terciario, determinará, en buena medida, el lugar que cada país ocupe en ese mundo altamente competitivo.

Las reflexiones anteriores nos conducen a examinar las respuestas que la educación superior está dando a estos retos tan cruciales. Para estructurar esas respuestas, la academia cuenta con una "brújula intelectual" los lineamientos incluidos en la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción" de 1998. Este documento sigue siendo el más lúcido que se haya formulado, de cara al presente siglo. No es así extraño que se haya convertido en la "Carta de Navegación" para los procesos de transformación universitaria que se observan en las diferentes regiones del mundo. Mas, no olvidemos que la Declaración señala, muy claramente, que para que las instituciones de educación superior respondan a los desafíos que entrañan una sociedad globalizada y del conocimiento que, además, experimenta constantes cambios, ellas mismas tienen que emprender "la transformación y la renovación más radicales que jamás hayan tenido por delante".

En conclusión, estamos convencidos que la educación superior contemporánea requiere transformaciones e innovaciones profundas, que hagan temblar los cimientos de nuestros sistemas educativos, tan ligados a la tradición, como lo señala Phillip Coombs: "En un mundo en proceso de continuos cambios dinámicos, las reformas e innovaciones educativas no pueden seguir siendo puramente episódicas. deben consistir en un

proceso permanente y continuado de auto-renovación” A su vez, el profesor Cristovam Buarque, en su ensayo “La post-universidad” afirma: “El desafío de la universidad para las próximas décadas es mucho más que cambiar, es evolucionar. Mucho más que reformar, es inventar”.

Compartimos la propuesta de la Declaración Mundial, antes citada, acerca de la necesidad de diseñar, de cara al siglo XXI, una educación superior “pro-activa y dinámica”, que demanda para su éxito una política de Estado, una estrategia consensuada con todos los actores sociales, un nuevo “*pacto social*”, o “*contrato social*”, como lo llama el informe para la UNESCO de la Comisión Internacional para la educación del siglo XXI, más conocido como “Informe Delors”, donde cada sector interesado comprometa recursos y esfuerzos para hacer realidad las transformaciones.

Debemos retar la imaginación y replantearnos los objetivos, la misión y las funciones de las instituciones de educación superior para que estén a la altura de las circunstancias actuales del nuevo milenio. Necesitamos, además, una educación superior impregnada de valores e inspirada en la promoción de la libertad, la tolerancia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la solidaridad, el compromiso social y la Cultura de Paz, como la única cultura asociada a la vida y dignidad del ser humano. La educación superior contemporánea debe esforzarse por promover de manera creativa e interdisciplinaria, el paradigma compendio proclamado por las Naciones Unidas para el siglo XXI: el desarrollo endógeno, humano y sostenible de todos los pueblos del mundo.

Se pregunta el educador uruguayo Jorge Brovetto “¿Cómo responder a la crisis que origina la globalización? ¿Cómo enfrentar sus consecuencias desde la visión de quienes consideramos que no todo es mercancía, que hay derechos sociales que están por fuera, por encima de las leyes del mercado?” Y se responde “Sólo podrán enfrentarse los desafíos de una globalización de orientación predominantemente mercantilista, renovando el proyecto político y social; renovando los postulados educacionales en el marco de nuestra propia identidad cultural, de nuestros propios valores y de la actual problemática social planetaria” Es justamente en esta tarea que las universidades, principalmente las públicas y las privadas de servicio público, pueden y deben desempeñar un papel protagó-

nico y orientador, contribuyendo al diseño de una globalización alternativa, humana y solidaria, edificada sobre la base de la dignidad de todos los seres humanos

¿Cómo puede la Universidad contribuir a generar un modelo alternativo de globalización? La respuesta la veremos en uno de los capítulos de este libro, pero adelantamos el concepto clave partiendo de un amplio concepto de pertinencia social, la universidad latinoamericana que se comprometa con un modelo de globalización alternativa, es decir, con rostro humano y no únicamente regida por las leyes del mercado, tiene que comenzar por redefinir su Misión y Visión, a fin de incorporar en ellas claramente este compromiso. Un compromiso de tal naturaleza, necesariamente influirá en las políticas y estrategias que se incorporen en sus planes estratégicos de desarrollo, desde luego que los intereses de los sectores sociales más desfavorecidos, el cultivo de los valores culturales propios, el esfuerzo por alcanzar los más altos niveles académicos y científico-tecnológicos deberán encontrar su traducción en todo el quehacer de la institución y en el desempeño de sus funciones básicas de docencia, investigación y extensión, que dejarán de estar enmarcadas en un sobreénfasis profesionalizante para asumir un perfil más humanista y de compromiso social. El sobreénfasis profesionalizante, que aún no hemos superado, ha convertido a las universidades en el refugio de las clases medias que, como ha denunciado un autor "reciclan carreras coyunturales funcionales al modelo económico"

Cristovam Buarque ha pronosticado que si la universidad no cambia, será sustituida por otra institución: la post-universidad, que sabrá dar respuesta a los retos de la sociedad denominada por algunos "postmoderna". Pero, Buarque, al final de su reflexión, adopta una posición esperanzadora "Frente a la necesidad de cambiar, pero impedida de hacerlo, la universidad será posiblemente sustituida por otro tipo de institución, que ocupará el rol de vanguardia del saber que le perteneció por los últimos mil años. Sin embargo, la relación de afecto que tuve con la universidad por toda mi vida adulta me encarcela en la esperanza de que aún sea posible que ella evolucione por sí misma, y que no haya necesidad de una institución llamada post-universidad"

En la transformación de los métodos pedagógicos que actualmente se utilizan en la docencia universitaria reside uno

de los factores claves de la transformación universitaria. Lo que el profesor hace en el aula es el verdadero termómetro de los procesos de renovación, que tanto necesitamos. En última instancia, toda universidad se refleja en su currículo y en lo que sucede en sus aulas y laboratorios, pues es ahí donde se hace realidad el discurso de la transformación. Estamos convencidos, que si no se emprende una profunda revolución pedagógica y didáctica en la educación superior latinoamericana, si no redefinimos los Modelos Educativos de nuestras instituciones, no seremos capaces de formar, adecuadamente, a los universitarios que este continente necesita para enfrentar los riesgos y amenazas de la globalización neoliberal y de la desigualdad científico-tecnológica que nos reserva.

Compartimos la visión esperanzadora del Profesor Buarque La Universidad, siendo la institución más eminente creada por la inteligencia humana, sabrá responder con imaginación y creatividad a los desafíos del siglo XXI, siempre y cuando asuma un auténtico y vital compromiso con su transformación.

La *reinención* de la universidad es un reto que deben enfrentar las comunidades académicas, especialmente las del llamado Tercer Mundo. Es lo que nos corresponde hacer en América Latina, si queremos una universidad necesaria que esté "a la altura de los tiempos", es decir, del siglo XXI. Si América Latina fue capaz de concebir, a principios del siglo pasado con el Movimiento de la Reforma de Córdoba (1918), una "idea de universidad" apropiada para aquel momento histórico y a los cambios que entonces experimentaba la sociedad latinoamericana, no dudamos que América Latina también será capaz de engendrar una nueva "idea de universidad", que conlleve los elementos que se requieren para dar respuesta al gran desafío que nos plantea el ingreso de nuestra región en las sociedades del conocimiento, la información y el aprendizaje permanente, en un contexto globalizado y de apertura a grandes espacios económicos.

Esta nueva "idea de universidad", tiene que partir de los tres paradigmas fundamentales del siglo XXI, a que antes nos referimos: el Desarrollo Humano Sustentable, la Cultura de Paz y la Educación Permanente. Elemento clave del nuevo concepto será el compromiso constante de la universidad con los procesos de innovación y con las llamadas "culturas" de per-

tinencia, calidad, información, gestión estratégica, internacionalización y rendición social de cuentas.

Afirma Alain Touraine: "La universidad tiene que concentrarse en la formación de individuos libres y responsables. Debemos ir más allá de análisis optimistas de la mundialización o de una crítica puramente política, para desarrollar una reflexión con inteligencia, con emoción, con solidaridad, es decir, un pensamiento que intente definir las bases de una posible rehumanización del mundo".

Debemos generar "horizontes de reflexión" sobre el futuro de América Latina y de sus universidades. Ellas no pueden eludir el reto de contribuir a crear en nuestros países verdaderas sociedades del conocimiento y del aprendizaje permanente. Quizás sea preciso reinventar la universidad para ponerla a la altura de los retos contemporáneos, para lo cual tenemos fe en la creatividad de nuestras comunidades académicas. Ojalá este libro, que se publica en homenaje a los cuarenta años de fecunda existencia de la UPOLI, una universidad que ha asumido con seriedad su proceso de transformación, contribuya al debate sobre cómo diseñar la universidad necesaria para el siglo XXI.

Los desafíos de la universidad en el siglo XXI

1. Impacto de la globalización y el conocimiento en la educación superior

1.1 La globalización que se le ha impuesto al mundo

Si bien, como señalan varios analistas, la globalización es un nombre nuevo para un fenómeno viejo, la expansión del capitalismo, no hay acuerdo en cuanto a lo que constituye la esencia de su modalidad actual

Algunos sostienen que el núcleo central de la globalización no es la globalización financiera, sino más bien la aceleración del comercio internacional por la apertura e interdependencia de los mercados, todo esto estimulado por el desarrollo extraordinario de las tecnologías de la comunicación y la información. Wallerstein, en cambio, nos habla de un sistema económico mundial, en el sentido que todos los estados nacionales estarían en diferentes grados integrados a una estructura económica central. Para García Canclini la globalización actual fue preparada por los procesos de internacionalización de la economía y la cultura y la transnacionalización basada en la organización de empresas o corporaciones cuyo radio de acción desborda las fronteras nacionales. "La globalización, nos dice, se fue preparando por estos dos procesos previos a través de la intensificación de dependencias recíprocas, el crecimiento y la aceleración de las redes económicas y culturales, que operan en una escala mundial y sobre una base mundial".¹ Para el profesor catalán Manuel Castells, "la globa-

1 García Canclini, Nestor: *La globalización imaginada*, Paidós, Argentina, 1era Edición, 1999, p. 45 y sigs.

lización es un fenómeno nuevo basado en un sistema tecnológico de información, telecomunicaciones y transporte, que ha articulado a todo el planeta en una red de flujos en la que convergen funciones y unidades estratégicas dominantes de todos los ámbitos de la actividad humana”

Para la OCDE, la globalización es “un sistema de producción en el que una fracción cada vez mayor del valor y la riqueza es generada y distribuida mundialmente para un conjunto de redes privadas relacionadas entre sí y manejada por grandes empresas transnacionales que constituyen estructuras concertadas de oferta, aprovechando plenamente las ventajas de la globalización financiera, núcleo central del proceso”. Hay quienes dicen que la globalización consiste en la capacidad de ciertas actividades de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria

La globalización encaminada a generar una mayor acumulación de capital, a nivel mundial, es designada por algunos autores, como “globalismo”, y responde a la ideología neoliberal “Este globalismo sostiene Frank J Hinkelammert, no es un resultado necesario del proceso de globalización de mensajes, cálculos, medios de transporte, sino un aprovechamiento unilateral del mismo en función de una totalización de los mercados” Y concluye “Hay que proteger el mundo global del ataque mortal de parte de los globalizadores” El globalismo es el que ha dividido a la humanidad en globalizadores y globalizados, que da como resultado una sociedad mundial dual, con un sector social reducido que aprovecha todas las ventajas de la globalización y, por lo mismo, acumula cada vez más riquezas, y un amplio sector de globalizados excluidos de sus beneficios y cada vez más empobrecidos El 80% del PIB mundial corresponde a los 1.100 millones de personas del mundo desarrollado y el 20% del PIB mundial a los 5 000 millones de los países en desarrollo El ingreso de las 500 personas más ricas del mundo es mayor que el de los 416 millones más pobres del mundo (PNUD, 2005) Según la OIT, el 17.6% de los asalariados del mundo vive con el equivalente a un dólar diario En América Latina y el Caribe, 74.5 millones de trabajadores viven con dos dólares diarios

La concepción neo-liberal de la globalización significa libre mercado, desregulación, competitividad, individualismo, comunicaciones abiertas, privatización del sector público, etc...

La globalización vigente, la que están imponiendo al mundo los intereses económicos y financieros transnacionales, es la globalización neoliberal, en la que claramente predominan los intereses del capitalismo transnacional. Se pretende imponer, dice Aldo Ferrer, el pensamiento neoliberal como “pensamiento único”, o como dice mejor José Saramago, como “pensamiento o”, pues no hay nada que pensar si el mercado lo hace y decide todo. En este escenario, donde no existirían paradigmas alternativos a la economía de mercado y la democracia neoliberal, se llegaría, según Fukuyama al fin de la Historia, en el sentido hegeliano

Paulo Freire nos advierte, que “el discurso de la globalización que habla de ética esconde, sin embargo, que la suya es la ética de mercado y no la ética universal del ser humano, por la cual debemos luchar arduamente si optamos, en verdad, por un mundo de personas” .. “El discurso ideológico de la globalización busca ocultar que ella viene robusteciendo la riqueza de unos pocos y verticalizando la pobreza y la miseria de millones”

Pero la globalización no se limita al aspecto puramente económico, en realidad, es un proceso pluridimensional que comprende aspectos vinculados a la economía, las finanzas, la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, la educación, la cultura, la política, etc... Sin embargo, es la globalización económica la que arrastra a todas las demás, y se caracteriza por ser asimétrica, a tal punto que el mismo George Soros, gran gurú del capitalismo, acepta que la economía global no ha conducido a la formación de una sociedad global, donde los beneficios de la globalización sean mejor distribuidos. De ahí que Federico Mayor afirme que el primer problema de la globalización es que no es global. Según el mismo Soros, esta es una de las causas principales de la crisis del capitalismo en su versión “salvaje”. Y es que la construcción de una sociedad global o mundial requeriría un compromiso con valores como la solidaridad, que está ausente en el decálogo neoliberal.

Los países nórdicos han logrado una forma de capitalismo solidario, donde el gobierno y el sector privado trabajan armónicamente y generan bienestar social. Por otra parte, la globalización es inescapable y no es *per se* buena ni mala, depende de cómo nos insertamos en ella, para sacarle beneficios, como lo han hecho los países del sudeste asiático, China y la India,

generando sus propios modelos de inserción Llegó para quedarse El Informe Delors nos dice que “la globalización es el fenómeno más dominante en la sociedad contemporánea y el que más influye en la vida diaria de las personas”. La Educación para el siglo XXI debe enseñarnos a vivir juntos en la “aldea planetaria” y a desear esa convivencia Ese es el sentido del “aprender a vivir juntos”, uno de los pilares de la Educación para el siglo XXI, de suerte de transformarnos en “ciudadanos del mundo”, pero sin perder nuestras raíces culturales, ni nuestra identidad como naciones No podemos resignarnos a vivir en el barrio pobre de la “aldea planetaria” Afirma al respecto Manuel Castells: “No hay otro remedio que navegar en las encrespadas aguas globales. . Por eso es esencial, para esa navegación ineludible y potencialmente creadora, contar con una brújula y un ancla. *La brújula* la educación, información, conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo *El ancla* nuestras identidades Saber quienes somos y de donde venimos para no perdernos a donde vamos”.

Frente a esta problemática mundial, que desafía la inteligencia, creatividad y responsabilidad de la “nación humana”, surge como impostergable una nueva visión del mundo y del futuro de la especie humana, si ésta ha de sobrevivir al siglo XXI “Nunca antes, en la historia de la humanidad, nos dice el filósofo francés Edgard Morfn, las responsabilidades del pensamiento fueron tan abrumadoras” El gran desafío es si seremos capaces de elaborar “un nuevo sistema de ideas” de “repensar el mundo”, porque ha llegado el momento de redefinir el rumbo y el sentido de la vida, si es que queremos que no se extinga sobre la faz de la tierra Esta crisis de la concepción del mundo y de la vida sólo la podemos superar si somos capaces de inventar un nuevo humanismo y dar un horizonte ético a nuestro rumbo”

En su última obra *Un mundo nuevo*, el Profesor Federico Mayor afirma: “El siglo XX nos legó dos transformaciones de gran calado que han alterado profundamente nuestra visión del mundo: la *revolución científica*, que al par de extraordinarios descubrimientos nos ha llevado de una edad de certeza y dogmatismo a un océano de dudas e incertidumbres, y la *tercera revolución industrial*, que está cambiando radicalmente la *sociedad contemporánea por el influjo de los avances de la informática y la telemática*, que paradójicamente acercan a las

naciones por el fenómeno de la mundialización y, a la vez, las alejan al generar desigualdades cada vez más abismales entre ellas en cuanto acceso a los beneficios de la globalización, el conocimiento y la información”

Tras examinar los retos y desafíos que enfrenta la humanidad, sobre la base de la más reciente información científica disponible, Mayor aboga por un cambio de rumbo. Hay un “malestar en la globalización”, como el “malestar en la civilización” que detectó Freud en su tiempo. Asistimos a un “crepúsculo civilizatorio”, cuya raíz más profunda se encuentra en la crisis de valores y las llamadas “enfermedades del alma”. Pero, estamos aún a tiempo de conjurar el “crimen perfecto” que es la autodestrucción de la especie humana. “Uno de los retos decisivos del siglo XXI, agrega el Profesor Federico Mayor, ex Director General de la UNESCO, consiste en elaborar un paradigma de convivencia entre los pueblos que permita evitar, por un lado, el riesgo de atomización de la humanidad en entidades cada vez más reducidas (el “tribalismo”) y, por otro, el sometimiento a las fuerzas homogeneizadoras que amenazan con avasallar y desnaturalizar todas las culturas”

Entre los pensadores que abogan por una globalización diferente se encuentra el Premio Nobel de Economía Joseph E. Stiglitz, quien en su conocida obra “El malestar en la globalización” propone una “globalización con rostro más humano”. Stiglitz estima que cada país debe asumir la responsabilidad de su propio bienestar y promover un crecimiento sostenible, endógeno, equitativo y democrático, afirmando en sus propios valores y cultura, sin dejarse conducir dócilmente por las recetas de los organismos internacionales de financiamiento. Así sería posible, como recomienda Paul Kennedy, generar un crecimiento económico, sin el cual el combate a la pobreza y el desempleo no es posible, pero ese crecimiento debe ir acompañado de mejoras substanciales en el tejido social.

El prestigioso Club de Roma dice que la globalización no es ni enteramente buena ni mala, depende de cómo se utilice, de la manera como se ejerce. Tiene dos caras, dice Daniel Zovatto, como el dios griego Jano y su problema principal es que no es realmente global, como vimos antes, sino fragmentada. Como resultado acumula las ventajas en un sector cada vez más reducido de la población y extiende las desventajas a sectores cada vez más amplios. Los gobiernos de todos los

países y la sociedad civil organizada (ONG's) deberían tratar de incidir más en su "gobierno" de manera que se promueva una globalización más globalmente compartida, socialmente responsable y solidaria. Se requiere promover la gobernanza de la globalización. El Club de Roma considera que ha llegado el momento de invertir la vieja recomendación de "pensar globalmente y actuar localmente". Consecuente con el criterio de partir de los sectores marginados o excluidos, es preciso reconocer que las ideas que más inciden en el cambio pueden germinar localmente y de ahí extenderse a nivel mundial, como ha sido el caso del Grameen Bank en Bangladesh, que solo presta dinero a los más pobres de los pobres, usualmente mujeres, pero que ostenta el envidiable record de tasas de recuperación de créditos más altas que los bancos comerciales". Su fundador, Muhammad Yunus, mereció por su iniciativa el Premio Nobel de la Paz del año 2005.

"El siglo XX, nos dice el profesor brasileño Cristovam Buarque, superó todas las expectativas en cuanto a avances técnicos y económicos, pero fue un fracaso desde el punto de vista de la construcción de una sociedad utópica para todos". La informática y la telemática, la revolución en las comunicaciones han integrado a la especie humana en una sola sociedad universal, pero dividida por una "cortina de oro", como dice el profesor Cristovam Buarque, "que separa a los que usufructúan la abundancia, la riqueza y el lujo, de aquellos que están inmersos en la más clamante miseria, hambre y suciedad", agrega Buarque². En América Latina, es válido lo afirmado por el Banco Mundial, acerca de que es la región donde se da "la más extrema polarización distributiva del mundo". 39.8% (209 millones de personas) vive en condiciones de pobreza, mientras el 15.4% (81 millones) en situación de indigencia, a pesar que la economía de América Latina creció 4.7% en el año 2006, según la OIT.

En última instancia, nos dice Ernesto Sábato, "se trata, de recuperar cuanto de humanidad hayamos perdido".

2 Buarque, Cristovam: *La cortina de oro. Los sustos técnicos y sociales del fin de siglo y un sueño para el próximo*, Colección Utopos, Colección Comunica, 1997, p. 13 y sigs.

La globalización vigente, la que están imponiendo al mundo los intereses económicos y financieros transnacionales, es la globalización neoliberal, en la que claramente predominan los intereses del capitalismo transnacional. Se pretende imponer, dice Aldo Ferrer, el pensamiento neoliberal como “pensamiento único”, o como dice mejor José Saramago, como “pensamiento o”, pues no hay nada que pensar si el mercado lo hace y decide todo. En este escenario, donde no existirían paradigmas alternativos a la economía de mercado y la democracia neoliberal, se llegaría, según Fukuyama al fin de la Historia, en el sentido hegeliano.

Paulo Freire nos advierte, que “el discurso de la globalización que habla de ética esconde, sin embargo, que la suya es la ética de mercado y no la ética universal del ser humano, por la cual debemos luchar arduamente si optamos, en verdad, por un mundo de personas”. “El discurso ideológico de la globalización busca ocultar que ella viene robusteciendo la riqueza de unos pocos y verticalizando la pobreza y la miseria de millones”.

Pero la globalización no se limita al aspecto puramente económico; en realidad, es un proceso pluridimensional que comprende aspectos vinculados a la economía, las finanzas, la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, la educación, la cultura, la política, etc. Sin embargo, es la globalización económica la que arrastra a todas las demás, y se caracteriza por ser asimétrica, a tal punto que el mismo George Soros, gran gurú del capitalismo, acepta que la economía global no ha conducido a la formación de una sociedad global, donde los beneficios de la globalización sean mejor distribuidos. De ahí que Federico Mayol afirme que el primer problema de la globalización es que no es global. Según el mismo Soros, esta es una de las causas principales de la crisis del capitalismo en su versión “salvaje”. Y es que la construcción de una sociedad global o mundial requeriría un compromiso con valores como la solidaridad, que está ausente en el decálogo neoliberal.

Los países nórdicos han logrado una forma de capitalismo solidario, donde el gobierno y el sector privado trabajan armónicamente y generan bienestar social. Por otra parte, la globalización es inescapable y no es *per se* buena ni mala, depende de cómo nos insertamos en ella, para sacarle beneficios, como lo han hecho los países del sudeste asiático, China y la India,

generando sus propios modelos de inserción. Llegó para quedarse. El Informe Delors nos dice que “la globalización es el fenómeno más dominante en la sociedad contemporánea y el que más influye en la vida diaria de las personas”. La Educación para el siglo XXI debe enseñarnos a vivir juntos en la “aldea planetaria” y a desear esa convivencia. Ese es el sentido del “aprender a vivir juntos”, uno de los pilares de la Educación para el siglo XXI, de suerte de transformarnos en “ciudadanos del mundo”, pero sin perder nuestras raíces culturales, ni nuestra identidad como naciones. No podemos resignarnos a vivir en el barrio pobre de la “aldea planetaria”. Afirma al respecto Manuel Castells “No hay otro remedio que navegar en las encrespadas aguas globales. Por eso es esencial, para esa navegación ineludible y potencialmente creadora, contar con una brújula y un ancla. *La brújula* la educación, información, conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo. *El ancla* nuestras identidades. Saber quienes somos y de donde venimos para no perdernos a donde vamos”.

Frente a esta problemática mundial, que desafía la inteligencia, creatividad y responsabilidad de la “nación humana”, surge como impostergable una nueva visión del mundo y del futuro de la especie humana, si ésta ha de sobrevivir al siglo XXI. “Nunca antes, en la historia de la humanidad, nos dice el filósofo francés Edgar Morín, las responsabilidades del pensamiento fueron tan abrumadoras” El gran desafío es si seremos capaces de elaborar “un nuevo sistema de ideas” de “repensar el mundo”, porque ha llegado el momento de redefinir el rumbo y el sentido de la vida, si es que queremos que no se extinga sobre la faz de la tierra. Esta crisis de la concepción del mundo y de la vida sólo la podremos superar si somos capaces de inventar un nuevo humanismo y dar un horizonte ético a nuestro rumbo”

En su última obra *Un mundo nuevo*, el Profesor Federico Mayor afirma: “El siglo XX nos legó dos transformaciones de gran calado que han alterado profundamente nuestra visión del mundo: la *revolución científica*, que al par de extraordinarios descubrimientos nos ha llevado de una edad de certeza y dogmatismo a un océano de dudas e incertidumbres, y la *tercera revolución industrial*, que está cambiando radicalmente la sociedad contemporánea por el influjo de los avances de la informática y la telemática, que paradójicamente acercan a las

naciones por el fenómeno de la mundialización y, a la vez, las alejan al generar desigualdades cada vez más abismales entre ellas en cuanto acceso a los beneficios de la globalización, el conocimiento y la información”

Tras examinar los retos y desafíos que enfrenta la humanidad, sobre la base de la más reciente información científica disponible, Mayor aboga por un cambio de rumbo. Hay un “malestar en la globalización”, como el “malestar en la civilización” que detectó Freud en su tiempo. Asistimos a un “crepúsculo civilizatorio”, cuya raíz más profunda se encuentra en la crisis de valores y las llamadas “enfermedades del alma”. Pero, estamos aún a tiempo de conjurar el “crimen perfecto” que es la autodestrucción de la especie humana. “Uno de los retos decisivos del siglo XXI, agrega el Profesor Federico Mayor, ex Director General de la UNESCO, consiste en elaborar un paradigma de convivencia entre los pueblos que permita evitar, por un lado, el riesgo de atomización de la humanidad en entidades cada vez más reducidas (el “tribalismo”) y, por otro, el sometimiento a las fuerzas homogeneizadoras que amenazan con avasallar y desnaturalizar todas las culturas”

Entre los pensadores que abogan por una globalización diferente se encuentra el Premio Nobel de Economía Joseph E. Stiglitz, quien en su conocida obra “El malestar en la globalización” propone una “globalización con rostro más humano”. Stiglitz estima que cada país debe asumir la responsabilidad de su propio bienestar y promover un crecimiento sostenible, endógeno, equitativo y democrático, afirmando en sus propios valores y cultura, sin dejarse conducir dócilmente por las recetas de los organismos internacionales de financiamiento. Así sea posible, como recomienda Paul Kennedy, generar un crecimiento económico, sin el cual el combate a la pobreza y el desempleo no es posible, pero ese crecimiento debe ir acompañado de mejoras substanciales en el tejido social.

El prestigioso Club de Roma dice que la globalización no es ni enteramente buena ni mala, depende de cómo se utilice, de la manera como se ejerce. Tiene dos caras, dice Daniel Zovatto, como el dios griego Jano y su problema principal es que no es realmente global, como vimos antes, sino fragmentada. Como resultado acumula las ventajas en un sector cada vez más reducido de la población y extiende las desventajas a sectores cada vez más amplios. Los gobiernos de todos los

países y la sociedad civil organizada (ONG's) deberían tratar de incidir más en su "gobierno" de manera que se promueva una globalización más globalmente compartida, socialmente responsable y solidaria. Se requiere promover la gobernanza de la globalización. El Club de Roma considera que ha llegado el momento de invertir la vieja recomendación de "pensar globalmente y actuar localmente". Consecuente con el criterio de partir de los sectores marginados o excluidos, es preciso reconocer que las ideas que más inciden en el cambio pueden germinar localmente y de ahí extenderse a nivel mundial, como ha sido el caso del Grameen Bank en Bangladesh, que solo presta dinero a los más pobres de los pobres, usualmente mujeres, pero que ostenta el envidiable record de tasas de recuperación de créditos más altas que los bancos comerciales". Su fundador, Muahammad Yunus, mereció por su iniciativa el Premio Nobel de la Paz del año 2005.

"El siglo XX, nos dice el profesor brasileño Cristovam Buarque, superó todas las expectativas en cuanto a avances técnicos y económicos, pero fue un fracaso desde el punto de vista de la construcción de una sociedad utópica para todos". La informática y la telemática, la revolución en las comunicaciones han integrado a la especie humana en una sola sociedad universal, pero dividida por una "cortina de oro", como dice el profesor Cristovam Buarque, "que separa a los que usufructúan la abundancia, la riqueza y el lujo, de aquellos que están inmersos en la más clamante miseria, hambre y suciedad", agrega Buarque². En América Latina, es válido lo afirmado por el Banco Mundial, acerca de que es la región donde se da "la más extrema polarización distributiva del mundo" 39 8% (209 millones de personas) vive en condiciones de pobreza, mientras el 15 4% (81 millones) en situación de indigencia, a pesar que la economía de América Latina creció 4 7% en el año 2006, según la OIT.

En última instancia, nos dice Ernesto Sábato, "se trata, de recuperar cuanto de humanidad hayamos perdido"

2 Buarque, Cristovam: *La cortina de oro. Los sustos técnicos y sociales del fin de siglo y un sueño para el próximo*, Colección Utopos, Colección Comunicativa, 1997, p. 13 y sigs.

1.2 Los retos provenientes del conocimiento contemporáneo

Otra de las características de la sociedad contemporánea es el papel central del conocimiento y la información en los procesos productivos, al punto que el calificativo más frecuente que suele dársele es el de *sociedad del conocimiento o sociedad de la información*. Ojalá pudiéramos algún día llamarla *sociedad de la sabiduría o sociedad del aprendizaje permanente*.

Asistimos a la emergencia de un nuevo paradigma económico-productivo en el cual el factor más importante no es ya la disponibilidad de capital, mano de obra, materias primas o energía, sino el uso intensivo del conocimiento y la información.

Las economías más avanzadas hoy día se basan en la mayor disponibilidad de conocimiento e información. Las ventajas comparativas dependen cada vez más del uso competitivo del conocimiento y de las innovaciones tecnológicas. Esta centralidad del conocimiento le convierte en pilar fundamental de la riqueza y el poder de las naciones pero, a la vez, estimula la tendencia a su consideración como simple mercancía, sujeta a las reglas del mercado y susceptible de apropiación privada.³ Hoy en día, la riqueza de las naciones está en su gente, en el cultivo de la inteligencia de su pueblo, por lo que se necesita priorizar la inversión en el "capital humano" educación, ciencia, tecnología e información.

Por otra parte, existe una acentuada reducción del tiempo que media entre el nuevo conocimiento y su aplicación tecnológica, al punto que sus aplicaciones técnicas pueden llegar a determinar el contenido de la investigación científica, con posibles repercusiones para el carácter "desinteresado" tradicional de la investigación básica.

El conocimiento contemporáneo presenta, entre otras características, las de un crecimiento acelerado, mayor complejidad y tendencia a una rápida obsolescencia. La llamada "explosión del conocimiento" es, a la vez, cuantitativa y cualitativa, en el sentido de que se incrementa aceleradamente la can-

3 "La riqueza, afirma J. Rifkin, no reside ya en el capital físico sino en la imaginación y la creatividad humana". Rifkin, J.: *La era del acceso*, Paidós, Buenos Aires, 2000. El capital intelectual, afirman los especialistas en Ciencias Administrativas, deviene en el principal activo de las empresas.

tividad de conocimiento disciplinario y, al mismo tiempo, surgen nuevas disciplinas y subdisciplinas, algunas de carácter transdisciplinario. Según cifras de J Appleberry, citado por José Joaquín Brunner, el conocimiento de base disciplinaria y registrado internacionalmente demostró 1 750 años en duplicarse por primera vez, contado desde el inicio de la era cristiana, luego, duplicó su volumen cada 150 y después cada 50. Ahora lo hace cada 5 años y se estima que para el año 2020 se duplicará cada 73 días ⁴

La mayor complejidad en la estructura del conocimiento contemporáneo, que según Edgard Morin solo puede ser asumida por el “pensamiento complejo”, impone la interdisciplinariedad como la manera adecuada de dar respuesta a esa complejidad. “La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas, nos dice Morin, impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos” ⁵ La interdisciplinariedad implica complementariedad, enriquecimiento mutuo y conjunción de los conocimientos disciplinarios

- 4 Brunner, José Joaquín: “Peligro y promesa: la Educación Superior en América Latina”, ensayo incluido en el libro colectivo: Educación Superior latinoamericana y organismos internacionales – Un análisis crítico, (F López Segrera y Alma Maldonado, Coordinadores), UNESCO, Boston College y Universidad de San Buenaventura, Cali, 2000 p 93 y sigts. Para algunas disciplinas, en este mismo ensayo, J J Brunner ilustra el crecimiento del conocimiento con algunos ejemplos tomados de varios autores: “Química: Desde comienzos de los años 90, más de 1 millón de artículos aparecen en las revistas especializadas cada 2 años (Clark 1998) Entre 1978 y 1988, el número de sustancias conocidas pasó de 360 mil a 720 mil, alcanzando en 1998 a 1 7 millones (Salmi 2000) Biología: En 1977, al diseñarse el método para determinar la secuencia de base del ADN, era posible determinar la secuencia de 500 bases por semana. Hoy, con el perfeccionamiento y robotización de dicho método, es posible determinar un millón de bases por día (Allende 2000) Matemáticas: Cada año se dan a conocer más de 100 mil nuevos teoremas (Madison 1992). Historia: La disciplina produjo en dos décadas –entre 1960 y 1980– más publicaciones que en todo el periodo anterior desde la historiografía clásica de Grecia (Van Dijk 1992) En el área de administración de negocios han estado apareciendo en los últimos años 5 títulos de libros por día (Clark 1998)”.
- 5 Morin, Edgard: Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, UNESCO – IESAI-C, Ediciones FACES / UCV, Caracas, 2000, p 18

La naturaleza misma del conocimiento está sujeta a cambios. Vivimos una “nueva era científica”: la “era de las posibilidades o probabilidades”. Como dice Ilya Prigogine “venimos de un pasado de certidumbres conflictivas -ya estén relacionadas con la ciencia, la ética, o los sistemas sociales- a un presente de cuestionamientos” La incertidumbre no debe conducirnos a la perplejidad sino a la disposición para el cambio y a la ampliación y renovación incesante del conocimiento. Si el siglo XX fue el siglo de la búsqueda de certezas científicas y del desarrollo acelerado de las diferentes disciplinas del conocimiento humano, el presente siglo está llamado a ser el siglo de la incertidumbre y la interdisciplinariedad.

Michael Gibbons, señala que no sólo están surgiendo nuevas formas de conocimiento, sino también nuevas formas en su producción y diseminación. Generalmente quienes asumen estas nuevas formas de generación del conocimiento están más preocupados por su competitividad en términos de mercado, costo y comercialización, es decir, más por la aplicación de sus resultados que por su aporte al adelanto de la ciencia, moviéndose, como apunta el mismo Gibbons, de una orientación disciplinaria a una de “contexto de aplicación”, de esta manera, como se señala, “la nueva producción de conocimientos se convierte, cada vez más, en un proceso socialmente distribuido que tiende a multiplicar las “terminaciones nerviosas del conocimiento”, cuya escala es el globo”⁶

Se habla así de la “globalización del conocimiento”, proceso que involucra a las universidades y está estrechamente ligado a la naturaleza misma del saber contemporáneo. Tal globalización, que a menudo enmascara un proceso de corporativización del conocimiento de origen académico, está generando un nuevo *ethos académico*, por el mayor control de los resultados de la investigación por parte de las empresas.⁷

- 6 Gibbons et al. *The new production of Knowledge. The dynamic of science and research in contemporary societies*, London, Thousand Oaks, New Delhi, Sage Publication, 179 p p
- 7 “En el naciente modelo de ciencia, la producción de conocimiento está orientada a su aplicación comercial, con lo cual los objetivos primarios de los científicos se transforman en otros distintos a la búsqueda desinteresada de la verdad, erosionándose así el *ethos académico*, esto es, el *ethos de la investigación desinteresada*” Licha, Isabel: *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI. Los desa-*

Según el Profesor Francisco López Segrera, el conocimiento y la información circulan en una cantidad y una velocidad nunca antes imaginadas. Algunos hablan así de la "muerte de la distancia" tal como lo hace la revista *The Economist*, que la califica como la fuerza económica más poderosa que moldeará la sociedad en la primera mitad del presente siglo. Otro aspecto, quizás el más problemático, es el de la superespecialización del saber. "El conocimiento crece aceleradamente, pero fragmentariamente, el saber se ha dividido y se ha multiplicado y cada uno de los cristales en que ha quedado convertido el gran ventanal del saber, no tienen fuerza unificadora, sostiene López Segrera. Esta fragmentación del conocimiento se torna preocupante cuando ya no es sólo el conocimiento el que se fragmenta, sino el hombre y la cultura". "Los problemas que antes se presentaban con claros contornos disciplinarios se han transformado en tareas urgentes transdisciplinarias o interdisciplinarias. Cualquier conocimiento específico resulta obsoleto ante la magnitud de los problemas. Además, encontramos que hemos acumulado el conocimiento que jamás imaginamos alcanzar, pero ese conocimiento no ayuda a detener la crisis mundial, porque observamos que a mayor desarrollo del conocimiento hay mayor deterioro del mundo, del hombre y de las relaciones entre los hombres. Esta situación la expresa dramáticamente el gran poeta T.S. Elliot, cuando se pregunta: *¿Dónde está la ciencia que hemos perdido con la información? ¿Y dónde la sabiduría que hemos perdido con la ciencia?*"⁸

Al ser la Universidad la institución que trabaja más estrechamente con el conocimiento, su naturaleza está fuertemente influida por la "materia prima" de su labor y, por lo mismo, la dimensión internacional le sigue siendo consubstancial, aun cuando no pueda desatender, de ningún modo, los intereses nacionales. En la reivindicación de esa naturaleza primigenia de la Universidad, es donde reside una de las fortalezas de la internacionalización de la educación superior, que ahora no sólo le viene de su propia naturaleza y origen, sino tam-

fos de la globalización, Colección UDUAL 7, UDUAL, México, D.F. 1996, p. 15

8. López Segrera, Francisco: *Globalización y Educación Superior en América Latina y el Caribe*, Ediciones IESALC / UNESCO, Caracas, 2001, p. 148 y sigs.

bién por los requerimientos de la sociedad global y del conocimiento contemporáneo

Sin embargo, no cabe confundir internacionalización de la educación superior con transnacionalización del sector educativo de tercer nivel, que conlleva su transformación en un servicio sujeto a las reglas del mercado, con predominio de los intereses de las empresas educativas transnacionales. Mientras en la internacionalización se propugna, siguiendo los lineamientos de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior de 1998, por una cooperación internacional solidaria con énfasis en la cooperación horizontal, basada en el diálogo intercultural y respetuosa de la idiosincrasia e identidad de los países participantes, así como el diseño de redes interuniversitarias y de espacios académicos ampliados, en la transnacionalización se trata de facilitar el establecimiento en nuestros países de filiales de Universidades extranjeras, de una cooperación dominada aun por criterios asistencialistas, así como la venta de franquicias académicas, la creación de universidades corporativas auspiciadas por las grandes empresas transnacionales, los programas multimedios y las universidades virtuales, controladas por universidades y empresas de los países más desarrollados. Este nuevo panorama que comienza a configurarse en nuestros países, ha hecho surgir voces de alerta por el peligro que representan para nuestra soberanía e identidad cultural.

En México, el *Silvan Learnings Systems* se volvió el socio mayoritario del Sistema de Sedes de la Universidad del Valle de México (la segunda privada más grande). El consorcio, *Silvan* está creando una red internacional de universidades bajo el nombre "*Laureate Education Inc*" y cuenta con instituciones de educación superior en Estados Unidos, Europa, Asia y América Latina. Como toda corporación, su objetivo principal es obtener ganancias. Actualmente es el consorcio más grande del mundo que ofrece educación superior transnacional. Ya existen en el mundo 38 compañías que venden servicios educativos y "cotizan en las bolsas de valores" (13 de Asia, 2 de Sudáfrica, 2 de Canadá, 2 de Europa y 19 de Estados Unidos).

"Se ha producido, nos dice Francisco López Segura la formación de un mercado de servicios a nivel nacional y transnacional, con "nuevos proveedores" que compiten por la demanda de ES. Mientras el modelo privado tradicional se ca-

caracterizaba por la exención de impuestos, cierta proporción de subsidio público, donantes, fondos patrimoniales, y velaba por la calidad de los resultados, el modelo empresarial con ánimo de lucro de los “nuevos proveedores” es una inversión privada de capital con accionistas como en las empresas, orientado a un mercado y en busca de consumidores de un producto que no siempre tiene la calidad requerida y que no se plantea ninguna responsabilidad social. En EE UU, en 1998 el número de este tipo de universidad (1600) superaba ya al de las públicas y privadas tradicionales. Entre estas universidades corporativas están, por ejemplo, la Disney University, Motorola y General Electric.

“Han proliferado los consorcios de universidades convencionales y virtuales con servicios de educación superior a distancia. Canadian Virtual University, Finnish Virtual University, African Virtual University. En Asia, la Indira Gandhi National Open University (IGNOU) ofrece programas en los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Oman, Mauricio, Seychelles, Etiopía, Singapur, Vietnam y Myanmar. En China hay unos 700 programas de Educación Superior para el extranjero en asociación con instituciones extranjeras internacionales. El comercio en servicios educativos en la Educación Superior se estima en US\$ 30 mil millones en los países de la OCDE. En el año 2000, 1,8 millones de estudiantes seguían estudios en el extranjero. Se estima que la cifra llegará a 7,2 millones en el año 2005. En Estados Unidos, el 25,7% de los candidatos al doctorado son extranjeros.

En conclusión, las “TIC han abierto enormes posibilidades a la cooperación interuniversitaria, que ha adquirido nuevas formas y dimensiones, pero ellas han sido utilizadas últimamente, en primer lugar, para proveer educación superior transnacional sobre bases comerciales”⁹

El concepto clave para resguardar, en un mundo globalizado y de mercados abiertos y competitivos, la autonomía, la libertad de cátedras y los principios esenciales que caracterizan el quehacer universitario, tal como hasta ahora lo hemos conocido, es el criterio proclamado por la aludida Declaración Mundial sobre

9 López Segura, Francisco: *Notas para un estudio computado de la educación superior a nivel mundial* (fotocopiado)

la Educación Superior, que nítidamente define la educación superior como un bien público y el conocimiento generado en ella como un bien social al servicio de la humanidad

En recientes reuniones de académicos latinoamericanos, se ha advertido el peligro que representa la pretensión de aplicar a la educación superior las normas del mercado que, al asumirla como un simple bien transable, la reducen al nivel de mercancía.

El riesgo mayor proviene, en estos momentos, de la resolución adoptada en el año 2002 por la Organización Mundial de Comercio (OMC), de incluir la educación superior como un servicio comercial regulado en el marco del Acuerdo General de Comercio de Servicios (GATS, por su sigla en inglés), decisión que han impugnado, entre otros organismos, la Asociación Internacional de Universidades (AIU), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Asociación de Universidades y Colegios de Canadá, la Asociación de Universidades Europeas, el American Council on Education, la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y las Cumbres Iberoamericanas de Rectores de Universidades Públicas

Esta última organización, en su reunión celebrada en San Salvador, del 10 al 12 de diciembre de 2003, aprobó la "Declaración de San Salvador", en uno de cuyos párrafos se dice lo siguiente: "En la actualidad, la misión de la Universidad pública y el ejercicio de su responsabilidad social se encuentran doblemente amenazados de una parte, por la tendencia sostenida de los gobiernos a reducir el financiamiento destinado a la educación superior pública; de otra parte, por la agresiva desregulación y liberalización de los mercados, situación que aprovechan empresas llamadas educativas cuyo fin último es el lucro. La realidad muestra que, amparándose en disposiciones liberalizadoras del comercio de servicios, corporaciones transnacionales, consorcios de medios de comunicación y complejos editoriales, entre otras organizaciones, invaden sin regulación ni control alguno, e incluso con beneplácito del Estado, los espacios académicos de los países iberoamericanos"

Tampoco es aceptable la pretensión de declarar a la educación superior como "un bien público global", pues el calificativo de global se presta a que no esté sujeta, en cada Estado, a las normas y regulaciones que soberanamente establezca cada país, y es una

manera sutil de empujar a la educación superior a la órbita de la OMC y del GATS, sacándola de la jurisdicción de los estados nacionales y, por lo mismo, renunciando éstos a toda regulación o normativa que impida su libre circulación y comercio

En un mundo globalizado, la educación superior se ha vuelto un valioso producto de exportación para algunos países desarrollados, en particular para los Estados Unidos, al Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda. La empresa transnacional Merrill Lynch calculó en el año 2000 el mercado mundial de conocimientos a través de Internet en 9 4 billones de dólares, monto que en el año 2003 podría llegar a 53 billones de dólares ¹⁰

Hay, como puede verse, enormes intereses económicos detrás de la pretensión de la OMC de desregular la educación superior como un sector más de servicios comerciales en el marco de sus competencias. Frente a esta pretensión ha surgido un movimiento a nivel mundial, de parte de los sectores académicos y científicos para presionar a los gobiernos para que no adopten ningún compromiso en cuanto a la educación superior y la OMC. Los países no pueden renunciar a su derecho soberano de legislar sobre los servicios fundamentales, entre ellos el educativo, que se brinda en sus territorios y regularlos. Hay mucha presión internacional para desregular los servicios educativos o reducir al mínimo las regulaciones nacionales.

La OMC argumenta que al existir un sector privado de educación superior, tiene entonces que someterse a las reglas internacionales de la regulación de los servicios educativos. Si la OMC logra convencer a nuestros gobiernos de que la educación superior es un servicio comercial y estos firman el respectivo convenio, toda la educación superior, pública y privada, caería en su área de competencia y se debería eliminar, a nivel nacional, cualquier restricción que impida el establecimiento de Universidades extranjeras o filiales de las mismas, con recursos y facilidades que les permitirían eliminar, poco a poco, nuestras instituciones de nivel superior. Nuestros jóvenes pasarían a formarse en esas instituciones, que terminarían por desnacionalizarlos y de formarlos en valores que no se

10 Marco Antonio Rodríguez Díaz: *La OMC y la Educación Superior para el Mercado*, en el libro colectivo: *La Educación Superior frente a Duvos*, UFRGS Editora, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, 2003, p. 45 y sigs.

corresponden con nuestra propia identidad nacional. Además, no existiría garantía alguna de que se estimularía en ellos el pensamiento crítico y la lealtad a su país. Hasta ahora, solo 30 países de los 144 signatarios del GATS han expresado su disposición de incorporar algunos servicios educativos al GATS. Brasil aprobó una ley prohibiendo la incorporación de los servicios educativos al sector 12 del GATS.

1.3 Impacto de la globalización y el conocimiento en la educación superior

¿Cómo impacta la globalización en la educación superior? “En primer lugar, nos dice la Dra. Carmen García Guadilla, de la Universidad Central de Venezuela, los cambios que tienen que ver con la naturaleza del conocimiento.

- a. En cuanto a su organización, tendencia a conocimientos más integrados, lo que lleva a formas más inter y transdisciplinarias de concebir las disciplinas.
- b. En lo epistemológico y valorativo, desintegración de la ciencia unificada, pérdida de consenso en la naturaleza de la racionalidad científica, cuestionamiento de nociones clave como “objetividad, certeza, predicción, cuantificación”, debilitamiento del conocimiento abstracto y fortalecimiento del conocimiento contextualizado.

En segundo lugar, en cuanto a las nuevas demandas, cambios en las profesiones:

- a. Surgimiento de nuevas profesiones y subprofesiones cada vez más especializadas.
- b. Cambios en los espacios del ejercicio de las profesiones.
- c. Nuevos perfiles profesionales, nuevas competencias, relacionadas con las nuevas tecnologías y nuevas formas de organización institucional.”

“En resumen, nos dice Francisco López Segrega, la globalización está teniendo un gran impacto en la educación en cinco grandes áreas:

1. En la organización del trabajo y en los tipos de trabajo que la gente desarrolla, que exigen un nivel más alto de educación en la fuerza de trabajo y la recalificación permanente en cursos *ad hoc*.

- 2) Los gobiernos de los países en desarrollo están bajo la presión creciente de invertir más en todos los niveles educativos para tener una fuerza de trabajo más preparada capaz de producir con técnicas sofisticadas, única forma de competir en un mercado mundial cada vez más globalizado
- 3) La calidad y el nivel de los sistemas educativos está aumentando a nivel internacional. El currículo se torna crecientemente complejo y la educación, en especial la superior, debe entrenar a los estudiantes en el manejo de las nuevas tecnologías y de varios idiomas. Por otra parte, se tiende a exigir cada vez más la rendición de cuentas acerca del manejo de los recursos y de los resultados alcanzados con relación a objetivos predefinidos
- 4) La virtualización de la educación tiende a desarrollarse vertiginosamente, aunque no siempre con el objetivo de expandir la educación a un menor costo, vía la educación a distancia. La educación por Internet tenderá a convertirse en la forma predominante de educación y en especial de educación superior
- 5) Las redes de información globalizadas implican la transformación de la cultura mundial, pero los excluidos de este "orden mundial" luchan contra los valores de esta cultura mundial de la apoteosis del mercado, como se ha observado en las protestas de Davos, Seattle, Praga o Porto Alegre y en todos aquellos lugares donde se reúnen los "maîtres du monde", los líderes y responsables de las políticas neoliberales y de sus consecuencias. Ellos mismos reconocen que es necesario atenuar estas políticas por sus consecuencias desastrosas".¹¹

A su vez el Profesor Jean Paul Gravel se pregunta. "¿Qué debe hacer una Universidad para evitar ser marginada por el proceso de globalización? ¿Qué modificaciones debe realizar para jugar un papel dinámico en el nuevo orden mundial? Gravel suministra cinco pistas de acción

- 1) "Desarrollar sectores específicos de excelencia en el campo de la enseñanza y de la investigación, favoreciendo pro-

11 López Segura, Francisco: *Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial* (fotocopiado), p. 19.

- gramas y equipos de trabajo que puedan liderizar ciertas especialidades
- 2) Desarrollar iniciativas de carácter multidisciplinario, tanto en la enseñanza como en la investigación y en la extensión.
 - 3) Establecer y promover enlaces con el sector productivo, público, privado o de carácter social, como medio de facilitación de las actividades de investigación y desarrollo, y de la creación de redes con configuración internacional progresiva
 - 4) Estimular la formación a distancia, una manera flexible de enfrentar los rápidos cambios en la oferta y la demanda del subsistema
 - 5) Desarrollar la incorporación de las unidades de enseñanza, investigación y extensión en las redes nacionales e internacionales".¹²

Si quisiéramos resumir en una frase el gran reto que imponen la globalización y la sociedad del conocimiento a la educación superior, podríamos decir que es el desafío de forjar una educación superior capaz de innovar, de transformarse, de participar creativamente y competir en el conocimiento internacional. Para ello, es preciso que comencemos por priorizar nuestras inversiones en educación y reconocer el papel estratégico que tiene la educación superior en la formación del personal de alto nivel, de la inteligencia científica de nuestros países y en la generación, transmisión y difusión del conocimiento. Los países llamados "tigres" del Sudeste de Asia, invierten el doble en cada uno de sus estudiantes que América Latina y el Caribe. Mientras la escolaridad promedio en esos países es de 9 años, en América Latina es casi la mitad: 5.4 años (ni siquiera la primaria completa). La experiencia histórica demuestra que en un nivel educativo promedio tan bajo, no es posible salir del subdesarrollo.

Si el siglo XXI es el siglo del conocimiento, del saber, de la educación y el aprendizaje permanentes, no estamos ingresando en él con el equipamiento intelectual mínimo. Según José

12 Jean Paul Gravel: *La mundialización de los mercados y la cooperación universitaria interamericana*, en IGLU, Québec, Organización Universitaria Interamericana, 1994, pp. 116-119

Joaquín Brünner, a principios de esta década nuestra región representaba alrededor de un 3% del número de científicos e ingenieros dedicados en el mundo a labores de Investigación y Desarrollo, y nuestros autores científicos contribuían a las publicaciones internacionales con solo un escuálido 1 3%. América Latina contribuye con apenas un magro 4% al total de patentes de invención que se otorgan en el mundo

El caso de Finlandia es ejemplar en cuanto al desarrollo logrado con la inversión en Ciencia y Tecnologías. En un ensayo de la Dra Evelyn Jacir de Lovo, se informa lo siguiente

- “Hace quince años, la economía finlandesa se basaba en gran medida en los recursos naturales a causa del predominio de la industria del papel y la celulosa, la producción de bienes con poco valor tecnológico y el hecho de que una parte significativa de la población trabajaba en una agricultura muy subsidiada
- “En apenas diez años, Finlandia experimentó una notable metamorfosis y hoy es considerada prototipo de una sociedad europea del conocimiento
- “Invertía ya en el 2003, en I+D el 2,3% del PIB, un total de 14 300 millones de euros, de los cuales el 70% proviene del sector privado. En ese año fue reconocido internacionalmente como el país más competitivo del mundo según las estadísticas de la OCDE. Ya en el año 2002, había alcanzado un PIB per cápita más alto que Alemania y el Reino Unido.”

Hoy en día nadie discute el papel de la educación en general como factor clave para el desarrollo. Sin embargo, hasta hace poco, la posición oficial del Banco Mundial ponía en duda la efectividad de la inversión en la educación superior en los países en desarrollo, especialmente de la pública

Después de la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI”, que tuvo lugar en París, en octubre de 1998, varios organismos internacionales de financiamiento han venido lentamente modificando su visión sobre el papel estratégico de la educación superior en los esfuerzos conducentes al desarrollo. De ahí que sea interesante mencionar el Informe del *Task Force*, que ha sido publicado por el propio Banco Mundial. El documento se inicia con un epígrafe del Presidente de la Rice University, Malcolm Gillis: “Hoy

día, más que nunca antes en la historia de la humanidad, la riqueza o pobreza de las naciones dependen de la calidad de su Educación Superior"

Pero, para que la educación superior juegue ese rol *estratégico* que hoy día se le reconoce, ella también necesita emprender, como lo advirtió la Declaración Mundial de París, "la transformación más radical de su historia", a fin de que sea más pertinente a las necesidades reales del país y eleve su calidad a niveles internacionales aceptables

La transformación universitaria, vía innovaciones educativas, está así en el primer lugar de las prioridades de la educación superior. Decía el Padre Xabier Goñostiaga, S J, *ninguna otra entidad mundial está constituida como la universidad para enfrentar este reto civilizatorio. Potencialidad al menos en principio ciertamente, pero también reto y responsabilidad de demostrar con hechos su relevancia para enfrentar esta misión estratégica de servir como conciencia crítica global y como una plataforma mundial de formación de una nueva generación para el desarrollo sostenible del nuevo milenio. Los nuevos desafíos de la globalización demandan, como nunca, la función crítica y, a la vez, propositiva de la Universidad*

2. Innovaciones educativas necesarias para enfrentar los nuevos retos

La celebración de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, que tuvo lugar en París en octubre de 1998, puso de manifiesto que en todas las regiones del mundo se vive un proceso de transformación universitaria. También la Conferencia Mundial reveló que en la agenda del debate internacional sobre dicho proceso hay una serie de puntos que ocupan un lugar relevante, siendo ellos la preocupación por la calidad, que ha llevado a organizar procesos de evaluación y acreditación; en casi todos los países, la preocupación por la pertinencia del quehacer de las instituciones de educación superior, la urgencia de mejorar substancialmente los procesos de gestión y administración, la necesidad de aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; la conveniencia de revisar el concepto mismo de la cooperación internacional y fortalecer la dimensión internacional de enseñanza superior, el ejercicio de la autonomía universitaria con responsabilidad

social y la búsqueda de nuevas formas de vinculación con todos los sectores sociales y estatales

Se habla así del surgimiento de una "nueva cultura universitaria", de la cual forman parte las llamadas "cultura de calidad y evaluación", "cultura de pertinencia", "cultura informática", "cultura de gestión estratégica eficaz", "cultura de apertura internacional", "cultura de rendición social de cuentas" y "cultura de vinculación". El término cultura es usado aquí en el sentido de que la atención a estos aspectos se transforma en práctica cotidiana de las instituciones, con repercusiones en su quehacer, y no en simple "costumbre" sin trascendencia.

Estas llamadas "nuevas culturas" responden a los principales retos que enfrenta la educación superior contemporánea.

En primer término, el reto cuantitativo de atender una matrícula en constante crecimiento, sin sacrificar la calidad inherente a una educación de tercer nivel. Las exigencias de la calidad no se contraponen, necesariamente, a la ampliación de las inscripciones, desde luego que la moderna tecnología, con las innovaciones educativas asociadas a ellas, permite resguardar la calidad y, a la vez, aceptar cantidades cada vez mayores de alumnos. "Mas, nos dice Sir Eric Ashby, no significa necesariamente peor, pero sí significa diferente". Se pueden atender más alumnos siempre y cuando no sea con los métodos tradicionales. La educación superior a distancia y la virtual están llamadas a jugar un papel cada vez más importante en la tarea de enfrentar el reto cuantitativo.

Para valorar esa importancia, José Joaquín Brünner, en su reciente obra, *Educación e Internet ¿la próxima revolución?* (Fondo de Cultura Económica, 2003) señala que los procesos educativos han experimentado cuatro grandes revoluciones, según las bases tecnológicas aplicadas a ellos: la primera, fue provocada por la aparición de las escuelas parroquiales, en la temprana Edad Media, como ámbito de los procesos educativos, superándose el sistema de enseñanza tutorial heredado de los griegos, la segunda fue la transformación de esas escuelas parroquiales en escuelas públicas costeadas por el estado-nación, recién constituido, fenómeno que, acompañado de la aparición de los libros impresos, permitió la ampliación de las posibilidades educativas de la población y la formación de los sistemas escolares públicos. La tercera estuvo asociada a la Revolución industrial y condujo a la producción masiva de proce-

sos de enseñanza para responder a las necesidades formativas de la sociedad industrial, que exige saber leer y escribir para ingresar a la Galaxia Gutenberg, la cuarta revolución educativa está asociada a la "revolución digital" y al fenómeno de la globalización "La emergencia de la sociedad de la información proporciona, según Brünner, el entorno más inmediato donde se desarrollarán los nuevos escenarios educativos"

El equilibrio entre las funciones básicas de docencia, investigación y servicio, es otro de los retos que debe enfrentar la educación superior, y que sólo se resuelve si todas las funciones contribuyen al logro de su misión educativa. Formar académicos profesionales y especialistas, dotados del saber, las competencias y las destrezas adecuadas y, a la vez, contribuir al adelanto, ampliación y difusión del conocimiento. Si bien no existe un modelo estructural académico perfecto en sí mismo, capaz de servir de soporte ideal a todas las complejas funciones que corresponden a la universidad de nuestros días, es evidente que los esquemas académicos tradicionales, basados en los elementos estructurales de las cátedras, las facultades, las escuelas, los departamentos y los institutos, están cediendo el paso a nuevos esquemas, más flexibles y más susceptibles de lograr la reintegración del conocimiento, el arraigo de la interdisciplinariedad y la recuperación de la concepción integral de la universidad, frecuentemente fraccionada o atomizada, en un sinnúmero de compartimientos estancos, sin nexos entre sí o sin núcleo aglutinador. Surgen así los Centros Interdisciplinarios, las universidades organizadas sobre la base de programas o proyectos, los diseños curriculares dotados de una gran flexibilidad, etc.

Otro reto es el de la calidad. Calidad y Pertinencia son como las dos caras de una moneda. Como se sabe, la preocupación por la evaluación de la calidad de la educación superior surgió en América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis económica que caracterizó a la década de los ochenta y a la sustitución del concepto de "Estado benefactor" por el de "Estado evaluador". No obstante que la preocupación por la calidad ha estado presente desde los orígenes de las universidades, los conceptos de calidad, autoevaluación institucional y acreditación son recientes en la praxis de la educación superior latinoamericana.

El reto de perfeccionar la administración de la educación superior al servicio de un mejor desempeño de sus funciones

básicas de docencia, investigación y extensión, ha llevado a la introducción del planeamiento estratégico como tarea normal de la administración universitaria. Y es que las universidades, y demás instituciones de educación superior, son en verdad organizaciones. De ahí que se esté transfiriendo a su administración una serie de conceptos e instrumentos que provienen de las teorías más modernas sobre la administración de las organizaciones, entre ellos los conceptos de estrategia, planificación y administración estratégicas. Aunque esta conceptualización, nos advierten los especialistas, se aplica principalmente a las empresas productivas y de servicios, es igualmente utilizable en instituciones educativas en general y a las universidades en particular, con las adaptaciones del caso, desde su naturaleza académica, y sin perder de vista su carácter de bien social. J. J. Büchner nos recuerda que Burton Clark señaló, durante la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, (1998) que ha llegado el momento para una más pronunciada “empresarialización” de la universidad, entendiéndolo por tal no su transformación en una unidad comercial o de mercado, como suelen señalar los detractores de esta idea, sino su conversión en una instancia capaz de responder con iniciativa propia a las múltiples demandas que hoy tienen las sociedades que buscan el crecimiento, la cohesión social y la incorporación a la sociedad global de la información.”

Precisamente la llamada “cultura informática” representa otro de los retos que debe enfrentar la educación superior. En un trabajo reciente del autor antes citado, nos informa que en los Estados Unidos más de 3 mil instituciones ofrecen cursos en línea (“on line”). 33 de los estados federales poseen, al menos, una universidad virtual. Más de un 50% de los cursos emplea el correo electrónico como medio de comunicación y al menos un tercio usa la red para distribuir materiales y recursos de apoyo. Algunos países en desarrollo caminan en la misma dirección. De hecho, las 6 mayores universidades a distancia del mundo se encuentran localizadas en países en desarrollo: Turquía, China, Indonesia, India, Tailandia, África del Sur e Irán. Dos reflexiones merece este importante tema. En primer lugar, es preciso evitar que una sobreestimación de las potencialidades que ofrecen dichas tecnologías produzca un detrimento en la apreciación del papel del docente. Estas tecnologías deben siempre ser vistas como instrumentos, como me-

dios de apoyo al profesor y nunca como sustitutos del mismo. La relación personal y real docente-discípulo es fundamental y no puede jamás ser reemplazada por la relación virtual máquina-usuario. Educación a distancia no significa educación distanciada.

“Entre las nuevas tecnologías disponibles, nos dice Ricardo Díez Hochleitner, ex Presidente del Club de Roma, las de mayor relevancia e impacto a relativamente corto plazo son los multimedia, es decir, una combinación esencialmente compuesta del ordenador personal, la pantalla de televisión, el teléfono, el video, el facsímil, y los CD-ROM. Este conjunto constituye en sí mismo el más completo y novedoso despacho o aula de estudio y de trabajo. Dichos medios introducen en los sistemas educativos y en la enseñanza a distancia –en los hogares, las empresas o en centros de formación de adultos– una extraordinaria flexibilidad en materia de espacio y tiempo frente al aula tradicional, así como para ciertas prácticas de laboratorio y taller que puedan ser simuladas electrónicamente. Una vieja estimación sobre el aprendizaje establece que lo que se ve aporta aproximadamente un 25% de conocimientos, alrededor de un 50% cuando se ve y escucha, y hasta un 75% si se ve, escucha y hace”¹³

El reto de la generación del conocimiento involucra a las universidades, desde luego que en nuestro continente las universidades son las instituciones que concentran la mayor parte de la actividad científica y de los investigadores del país. Lo anterior pone de manifiesto el papel clave que en estos países tienen las universidades en cuanto a las tareas de investigación y la promoción del conocimiento científico y tecnológico. Para el caso de América Latina se estima que más del 80% de las actividades de I&D se lleva a cabo en las universidades, principalmente las públicas. De ahí que el análisis de las estructuras de los sistemas de educación superior y de las condiciones que a su interior estimulan o desestimulan las actividades conducentes a promover la investigación científica y la apropiación del conocimiento tiene una relación directa con las posibilidades de cada país de crear un verdadero Sistema

13 Díez Hochleitner, Ricardo: *Universidad y Sociedad*, Fundación Santillana, Madrid, 2001, p. 52 y sigs.

Nacional de Innovación, que le permita elevar sus niveles científico-tecnológicos y mejorar su posición relativa en los mercados abiertos y competitivos que promueven los tratados de libre comercio y el fenómeno de la globalización. Son las instituciones de Educación Superior las que tienen a su cargo, entre otros, el cometido de formar esa "alta inteligencia" para la ciencia y la tecnología. Algunas dificultades surgen de las estructuras académicas profesionalizantes, que priorizan la docencia de las profesiones, en detrimento de la investigación. Desde que don Andrés Bello diseñó la estructura de la Universidad de Chile, siguiendo el modelo napoleónico, las primeras críticas se hicieron sentir, como fue la de Valentín Letelier, quien señaló que la nueva Universidad estaba "perfectamente diseñada para formar hombres de profesión e impedir que se formen hombres de ciencia"

Es importante promover una relación más estrecha y de mutuo beneficio entre los sectores universitarios y los sectores productivos. Existe en la actualidad, en varios países latinoamericanos, un total divorcio entre ambos sectores y un recíproco desconocimiento. Generalmente el sector productivo e industrial ignora el trabajo que en el campo de la investigación y de sus posibles aplicaciones tecnológicas llevan a cabo las universidades. Este sector vive a expensas de tecnologías importadas, en las cuales deposita toda su confianza. Además, el aparato productivo, que genera y exporta fundamentalmente materias primas no elaboradas, no demanda tecnologías avanzadas o sofisticadas. Suelen predominar, entre los representantes del sector empresarial, apreciaciones negativas en relación a la calidad de la enseñanza y la investigación universitarias, a las que atribuyen una excesiva politización. Por otra parte, perciben que la poca investigación que realizan no tiene mucho que ver con el incremento de la productividad de sus empresas.

El tema de las relaciones Universidad - Sector productivo está estrechamente relacionado con el de la pertinencia de la educación superior, es decir, de su capacidad de respuesta a las necesidades de todos los sectores de la sociedad, entre ellos el mundo laboral o del empleo. Sin duda, las instituciones de educación superior tienen que tener muy en cuenta la naturaleza cambiante del mundo del trabajo, pero en vez de preparar para determinados empleos, deben preparar para la "empleabilidad" y analizar las grandes direcciones del mundo

del trabajo La “empleabilidad” demanda, como lo dice el documento preparado para la Mesa Redonda que tuvo lugar en la Conferencia Mundial sobre “Las exigencias del Mundo del Trabajo”, hacer hincapié en las capacidades y la flexibilidad en la formación. Esto, en última instancia, se refleja en el diseño curricular. “Evidentemente, dice el documento, las voces más francas afirman que los graduados deberían adquirir competencias generales, deberían cultivar las capacidades sociales y de comunicación, deberían estar preparados para el empresario y, por último, deberían ser flexibles. Si examinamos en detalle la profusión de las propuestas formuladas en diversos países por los empleadores, los comités que estudian el futuro de la educación superior y la mayoría de los investigadores que analizan las conexiones entre la educación superior y el trabajo, se espera de los graduados que

- “sean flexibles,
- sean capaces de contribuir a la innovación y a ser creativos, y estén dispuestos a ello,
- sean capaces de hacer frente a las incertidumbres,
- estén interesados en el aprendizaje durante toda la vida y preparados para ello,
- hayan adquirido sensibilidad social y capacidades de comunicación,
- sean capaces de trabajar en equipos,
- estén dispuestos a asumir responsabilidades,
- estén animados de un espíritu de empresa,
- se preparen para la internacionalización del mercado laboral mediante una comprensión de diversas culturas,
- sean polifacéticos en capacidades genéricas que atraviesen diferentes disciplinas, y tengan nociones en campos de conocimiento que constituyen la base de diversas capacidades profesionales, por ejemplo las nuevas tecnologías”.

El mercado de trabajo, si bien está exigiendo habilidades cognitivas básicas, también está dando gran relevancia a las habilidades afectivas y actitudinales. El perfil del profesional universitario que se desprende de los estudios de la Organización Europea para la Cooperación y el Desarrollo (OECD), es el de un profesional formado dentro de un currículo flexible,

con la habilidad cognitiva de resolución de problemas, capacidad para adaptarse al cambio y a nuevos procesos tecnológicos, gran dosis de creatividad y actitud hacia la educación permanente “En definitiva, nos dice Miguel Angel Escotet, la gran transformación profesional que nos viene exigirá un mayor nivel interdisciplinario, una revitalización del grupo de disciplinas relacionadas con las esferas éticas, estéticas y de comunicación, y un cambio total de actividad en profesores y estudiantes, al tener que pasar de la idea de una educación terminal a una educación permanente es decir, el profesional del futuro, estará atrapado de por vida en la educación, y educación y trabajo irán de la mano y no la una a expensas del otro”

Jacques Hallak llama la atención de que, en efecto, para responder a los desafíos de la globalización parece necesario preparar a las personas para un mundo del trabajo donde las tareas que hay que efectuar estarán en constante evolución, la jerarquía cederá su lugar a una organización en redes, la información transitará a través de canales múltiples e informales, la toma de iniciativa predominará sobre la obediencia y donde las “lógicas” en juego serán particularmente complejas debido a la ampliación de los mercados más allá de las fronteras de los Estados. Por tanto, la educación debe ayudar a las personas a realizar tareas para las cuales no fueron formadas, a prepararse para una vida profesional que no tendrá un carácter lineal, a mejorar su aptitud para trabajar en equipo, a utilizar la información de manera autónoma, a desarrollar su capacidad de improvisación, así como de creatividad, y, en fin, a forjar un pensamiento complejo en relación con el funcionamiento del mundo real”

Cabe también aludir al reto de la internacionalización de la educación superior, que es un reflejo del carácter mundial del conocimiento, la investigación y el aprendizaje. Como afirma Jocelyn Gacel-Ávila “la internacionalización de la educación superior es la respuesta construida por los universitarios frente a los efectos homogeneizadores y desnacionalizadores de la globalización” Pero también es “un recurso educativo para formar ciudadanos críticos y preparados para un buen desempeño en un contexto globalizado”¹⁴

14 Gacel-Avila, Jocelyn: *La internacionalización de la educación superior. Paradigma para la ciudadanía global*, Editorial de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2003, p. 19 y sigts

Frente a los desafíos provenientes de la naturaleza del conocimiento contemporáneo y las características de la sociedad actual, es urgente estructurar las respuestas de las universidades, mediante una serie de tareas, que en apretada síntesis conducirían a fortalecer sus capacidades de docencia, investigación y extensión interdisciplinarias, flexibilizar sus estructuras académicas e introducir en su quehacer el paradigma del aprendizaje permanente, auspiciar sólidos y amplios programas de actualización y superación académica de su personal docente, acompañados de los estímulos laborales apropiados

Ante un mundo en constante proceso de cambio, la educación permanente aparece como la respuesta pedagógica estratégica que hace de la educación asunto de toda la vida y dota a los educandos de las herramientas intelectuales que les permitirán adaptarse a las incesantes transformaciones, a los cambiantes requerimientos del mundo laboral y a la expansión y obsolescencia del conocimiento. En Europa han llegado a la conclusión de que hoy día las personas tienen que estar preparadas para cambiar de empleo o carrera cinco o seis veces a lo largo de su vida laboral. Datos recopilados por el educador peruano León Trahtemberg señalan que en los Estados Unidos se estima que para el siglo XXI todo empleado profesional requerirá aproximadamente treinta créditos de estudios superiores adicionales, cada siete años, si quiere mantenerse vigente en el mercado laboral.

No debe, entonces, extrañarnos que la revalorización del concepto de educación permanente sea quizás el suceso más importante ocurrido en la historia de la educación de la segunda mitad del siglo XX. A la idea de la educación como preparación para la vida sucede, la idea de la educación durante toda la vida. A la idea de la educación como fenómeno escolar sucede la idea de la educación que impregna todas las actividades humanas. La educación permanente es una respuesta a la crisis de la sociedad contemporánea, donde el aprendizaje deliberado y consciente no puede circunscribirse a los años escolares y hay que lograr la reintegración del aprendizaje y la vida. "Aprender a aprender", permitirá llevar a la realidad la educación permanente.

La vocación de cambio que imponen la naturaleza de la sociedad contemporánea y la globalización, implica una Universidad al servicio de la imaginación y la creatividad, y no úni-

camente al servicio de una estrecha profesionalización, como desafortunadamente ha sido hasta ahora entre nosotros. La educación superior, de cara al siglo XXI, debe asumir el cambio y el futuro como consubstanciales de su ser y quehacer, si realmente pretende ser contemporánea. El cambio exige de las instituciones de educación superior una predisposición a la reforma de sus estructuras y métodos de trabajo, lo que conlleva asumir la flexibilidad como norma de trabajo en lugar de la rigidez y el apego a tradiciones inmutables. A su vez, la instalación en el futuro y la incorporación de la visión prospectiva en su labor, harán que las universidades contribuyan a la elaboración de los proyectos futuros de sociedad, inspirados en la solidaridad, en la equidad y en el respeto al ambiente.

A este respecto, es preciso tener presente que la llamada "revolución copernicana" en la pedagogía, consiste en desplazar el acento de los procesos de enseñanza a los procesos de aprendizaje. De esa manera se genera un renovado interés por las teorías o paradigmas del aprendizaje. Hablamos de un "desplazamiento del acento", para indicar que al centrar ahora los procesos de transmisión del conocimiento en los aprendizajes, es decir, en el sujeto educando, en el aprendiz, en el alumno, esto no significa desconocer o suprimir la importancia de los procesos de enseñanza y, mucho menos, el rol del profesor. Lo que pasa es que el profesor deja de ser el centro principal del proceso, no que pasa a ser el alumno, pero no desaparece de él, sino que se transforma en un guía, en un tutor, en un suscitador de aprendizajes, capaz de generar en su aula un ambiente de aprendizaje. En último extremo, podríamos decir que se transforma en un co-aprendiz con su alumno, pero no se esfuma ni deja de ser importante en la relación profesor-alumno, que está en el fondo de todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos desafíos del aprendizaje conducen a las respuestas pedagógicas que forman el núcleo de los procesos actuales de transformación universitaria, y que deben inspirar los modelos educativos y académicos. Esas respuestas, que implican profundas innovaciones educativas, son.

- La adopción de los paradigmas del "aprender a aprender" y "aprender a desaprender"
- El compromiso con la educación permanente

- El traslado del acento, en la relación enseñanza-aprendizaje, a los procesos de aprendizaje
- El nuevo rol de los docentes, ante el protagonismo de los discentes en la construcción del conocimiento significativo
- La flexibilidad curricular y toda la moderna teoría curricular que se está aplicando en el rediseño de los planes de estudio
- La redefinición de las competencias genéricas y específicas para cada profesión o especialidad
- La promoción de una mayor flexibilidad en las estructuras académicas, superando las organizaciones puramente facultativas, o por escuelas y departamentos, y pasando a estructurar más complejas áreas, divisiones, proyectos, problemas
- Generalización del sistema de créditos, con una nueva concepción que otorgue créditos al trabajo individual y en equipo de los estudiantes y no únicamente a su presencia en el aula y el laboratorio.
- La estrecha interrelación entre las funciones básicas de la Universidad (docencia, investigación, extensión y servicios)
- La reingeniería institucional y la gestión estratégica como componente normal de la administración universitaria y como soporte eficaz del desempeño de las otras funciones básicas
- La autonomía universitaria responsable, con rendición social de cuentas periódica
- Los procesos de vinculación con la sociedad y sus diferentes sectores (productivo, laboral, empresarial, etc), en el contexto de una pertinencia social de calidad del conocimiento, transmitido y difundido por la educación superior
- Fortalecimiento de la dimensión internacional del quehacer académico, mediante la incorporación de sus docentes e investigadores en las redes académicas mundiales

Se dice que el aprendizaje o los aprendizajes representan la esencia de la universidad contemporánea. Una universidad, en última instancia es su currículo y los aprendizajes que promueve en los estudiantes. La pregunta, entonces es, qué hacer en la práctica docente para generar condiciones para un efectivo aprendizaje de los alumnos. Afirma Ausubel que "existe

una relación íntimamente entre saber cómo aprender un educando y saber qué hacer para ayudarlo a aprender mejor” En definitiva, el aprendizaje es un proceso activo y de construcción de conocimientos que lleva a cabo en su interior (estructura cognitiva) el sujeto que aprende

Lo anteriormente expresado permite señalar como competencias básicas para el aprendizaje contemporáneo y estratégico las siguientes:

- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de seleccionar información relevante de los ámbitos del trabajo, la cultura y el ejercicio de la ciudadanía, que le permita tomar decisiones fundamentadas
- Capacidad de seguir aprendiendo en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerado y expansión permanente del conocimiento
- Capacidad para buscar espacios intermedios de conexión entre los contenidos de las diversas disciplinas, de tal manera de emprender proyectos en cuyo desarrollo se apliquen conocimientos o procedimientos propios de diversas materias.

La educación debe promover la formación de individuos cuya interacción creativa con la información les lleve a construir conocimiento. Enseñar es esencialmente proporcionar una ayuda ajustada a la actividad constructivista de los alumnos. Se trata de promover un aprendizaje por comprensión. En cada aula donde se desarrolla un proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza una construcción conjunta entre enseñante y aprendices, única e irreplicable. De esta suerte, la enseñanza es un proceso de creación y no de simple repetición.

Estos nuevos paradigmas educativos y pedagógicos, se fundamentan en los aportes de la psicología y de la ciencia cognitiva sobre cómo aprende el ser humano, y nos conducen a reconocer que el estudiante no sólo debe adquirir información sino también debe aprender estrategias cognitivas, es decir, procedimientos para adquirir, recuperar y usar información.

Resumiendo, una universidad que se proponga realizar una profunda transformación se deben cumplir las etapas siguientes.

- 1 Definir su proyecto educativo (que suele estar implícito en sus objetivos institucionales, declarados en su acta constitutiva y en sus estatutos)
- 2 Definir su misión y su visión, luego de haber realizado el análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- 3 Definir su modelo educativo, sobre la base de los más avanzados aportes de la psicopedagogía y las ciencias cognitivas
- 4 Definir su modelo académico
- 5 Definir su estructura organizativa
- 6 Definir su currículo, aplicando las técnicas contemporáneas de la teoría curricular

Se pregunta, Jorge Broveto "¿Cómo responder a la crisis que origina la globalización? ¿Cómo enfrentar sus consecuencias desde la visión de quienes consideran que no todo es mercadería, que hay derechos sociales que están por fuera, por encima de las leyes del mercado? "Sólo podrían enfrentarse los desafíos de una globalización de orientación predominantemente mercantilista, renovando el proyecto político y social, renovando los postulados educacionales en el marco de nuestra propia identidad cultural, de nuestros propios valores y de la actual problemática social planetaria" Es justamente en esta tarea que la Universidad, principalmente la pública, puede y debe desempeñar un papel protagónico

¿Cómo puede la Universidad contribuir a generar un modelo alternativo de globalización?

Partiendo de un amplio concepto de pertinencia social, la Universidad latinoamericana que se comprometa con un modelo de globalización alternativa, es decir, solidaria y con rostro humano, tiene que comenzar por redefinir su misión y visión, a fin de incorporar en ellas claramente este compromiso. Esto necesariamente influirá en las políticas y estrategias que se incorporen en su plan estratégico de desarrollo, desde luego que los intereses de los sectores sociales más desfavorecidos, el cultivo de los valores culturales propios, el esfuerzo por alcanzar los más altos niveles académicos y científico-tecnológicos deberán encontrar su traducción en todo el quehacer de la institución y en el desempeño de sus funciones claves de docencia, investigación y extensión, que dejarán de estar en-

marcadas en un sobreénfasis profesionalizante para asumir un perfil más humanista y de compromiso social. El sobreénfasis profesionalizante ha convertido a las Universidades en el refugio de las clases medias que, como se ha dicho “reciclan carreras coyunturales funcionales al modelo económico”

Como puede verse, el reto que deben enfrentar las universidades en el siglo XXI es amplio y complejo. Tendrá que ser enfrentado, como recomendada Xavier Gorostiaga, de una forma universitaria, es decir, como academia, como la universidad partícipe de que hablaba el Maestro José Medina Echavarría, en la década de los setenta. Ni Universidad torre de marfil, de espaldas a la sociedad, ni Universidad militante, invadida por los ruidos y consignas de la calle, sino Universidad partícipe, que participa plenamente en la vida de la sociedad, pero solo afirma aquello que como academia le corresponde afirmar.

Bibliografía

- 1 García Canclini, Nestor: *La globalización imaginada*, Paidós, Argentina, 1era Edición, 1999
- 2 Brunner, J J : *Globalización Cultural y Postmodernidad*, Breviarios Fondo de Cultura Económica, Chile, 1998
- 3 Rifkin, J.: *La era del acceso*, Paidós, Buenos Aires, 2000
- 4 Brünner, José Joaquín: “Peligo y promesa: la Educación Superior en América Latina”, ensayo incluido en el libro colectivo: *Educación Superior latinoamericana y organismos internacionales – Un análisis crítico*, (F López Segiera y Alma Maldonado, Coordinadores), UNESCO, Boston College y Universidad de San Buenaventura, Cali, 2000
- 5 Morin, Edgard: *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, UNESCO – IESALC, Ediciones FACES / UCV, Caracas, 2000
- 6 Gibbons et al: *The new production of Knowledge: The dynamic of science and research in contemporary societies*, London, Thousand Oaks, New Delhi, Sage Publication
- 7 Licha, Isabel: *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: Los desafíos de la globalización*, Colección UDUAL 7, UDUAL, México, D F 1996
- 8 López Segreia, Francisco: *Globalización y Educación Superior en América Latina y el Caribe*, Ediciones IESALC / UNESCO, Caracas, 2001
- 9 Marco Antonio Rodríguez Días: “La OMC y la Educación Superior para el Mercado”, en el libro colectivo: *La Educación Superior frente*

a Davos, UFRGS Editora, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, 2003

- 10 López Segura, Francisco: *Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial*, (fotocopiado)
- 11 Gorostiaga, Xabier S J : "En busca del eslabón perdido entre educación y desarrollo: Desafíos y retos para la universidad en América Latina y el Caribe", ensayo incluido en el libro *La Educación en el horizonte del siglo XXI*" (Coordinadores: Carlos Tünnermann B y Francisco López Segrera), Colección Respuestas, Ediciones IESALC/UNESCO, Caracas, 2000.
12. Gacel-Avila, Jocelyn: *La internacionalización de la educación superior Paradigma para la ciudadanía global*, Editorial de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2003

Capítulo II

La universidad latinoamericana y la globalización alternativa

Introducción

Las consecuencias negativas que hasta el momento ha generado el modelo neoliberal de globalización, han dado lugar no sólo a las demostraciones que presenciamos por la televisión cada vez que se reúne el grupo de DAVOS, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, o la Organización Mundial de Comercio, sino también reflexiones de pensadores y grupos de la sociedad civil, a nivel nacional e internacional, que no sólo cuestionan el modelo imperante sino que formulan propuestas para una globalización alternativa

El "Foro Internacional sobre la Globalización" trabaja también en la elaboración de alternativas a la globalización económica. Piensan los integrantes de este Foro que, en última instancia, corresponde a todos los ciudadanos del mundo comprometerse con la búsqueda de esas alternativas frente a lo que llaman "la globalización corporativa" promovida por "gobiernos empresariales". "Lo que nos agrupa, afirman, es nuestra convicción común de que los seres humanos poseen una capacidad de cooperación, de compasión, de creatividad y de elección responsable que hará posible un mundo mejor, aunque demasiado a menudo es suprimida por la cultura y las instituciones de la globalización empresarial. Estamos aprendiendo juntos a medida que nos unimos en una causa común para convertir la posibilidad en realidad. Posiblemente la más obvia y directa de las alternativas propuestas por la sociedad civil consiste simplemente en declarar una moratoria para la negociación de nuevos acuerdos comerciales. Las propuestas más ambiciosas se centran en la reorientación de las prioridades globales, nacionales y locales hacia la tarea de crear sociedades humanas saludables y sustentables que funcionen para todos"

También se aboga por una "Globalización participativa", con gran participación de la sociedad civil organizada y contrapuesta al modelo neoliberal impulsado por las corporaciones transnacionales y las elites políticas, "hay una necesidad urgente de equilibrar la estructura de poder global con una sociedad civil más activa e internacional, con un enfoque centrado en la sostenibilidad, la justicia y la equidad", se dice

Se manejan también conceptos de "globalización solidaria", "globalización de la sociedad o de los pueblos" y no de los mercados, etc.

En todas estas propuestas, de lo que se trata es de propiciar una alternativa de globalización, más allá del neoliberalismo que contrarreste los efectos perversos de exclusión, acumulación de riqueza en sectores reducidos y ampliación de las poblaciones empobrecidas, etc

Precisamente, la reflexión sobre este tema crucial para la humanidad, fue el gran tema de un Encuentro Internacional auspiciado por la Fundación Cultura de Paz, que preside el Profesor Federico Mayor, que tuvo lugar en Madrid, en diciembre del año 2000. En dicho Encuentro, con participación de cinco Premios Nobel de la Paz, y más de 300 intelectuales, científicos y politólogos, se debatió este asunto y se llegó, entre otras, a las conclusiones siguientes:

Surge, entonces, la pregunta la mundialización va a cambiar el mundo? Todos sabemos que sí, porque somos testigos de esos cambios. Por lo tanto, se trata de saber si esos cambios serán beneficiosos o no y para quién. Es preciso tener la valentía de admitir que la globalización será lo que nosotros hagamos de ella. No hay fatalidad en la materia.

Por lo tanto, nos corresponde a nosotros desde ahora saber si queremos un modelo que sería la mundialización sin el aspecto social, la mundialización sin la diversidad, la mundialización sin la democracia. Somos nosotros los que tenemos que saber si queremos una mundialización que se base en la ley del más fuerte. Una mundialización de nivelación cultural. Una mundialización totalitaria. Tenemos el deber de inventar y de construir un proyecto político para la sociedad global que se funde en el respeto a la persona humana y en los valores de la democracia, porque el fenómeno de la mundialización es no solamente portador de amenazas sino también generador de angustias, tanto en el plano nacional como internacional.

La primera de estas amenazas es la de ver al Estado disolverse en el mercado, ya que es evidente que los regímenes democráticos se debilitan al igual que los regímenes autoritarios. Ello conlleva una crisis de la representación política y un debilitamiento de la conciencia de ciudadanía, bien porque los ciudadanos se sienten más consumidores que ciudadanos o, lo que es aún más grave, que ya no se sienten representados y por tanto se sienten excluidos, ya no se sienten actores y por lo tanto se sienten marginados.

La segunda amenaza -pero no la menor- es ver los tradicionales lazos de solidaridad destruidos, ver individuos, países, regiones enteras del planeta hundirse cada vez más en la miseria. Ver profundizarse una brecha de un tipo distinto, entre los "inforricos" y los "infopobres", entre quienes estarán conectados a las nuevas tecnologías y quienes no, entre quienes dispondrían de información y quienes no.

Somos nosotros, y sólo nosotros, quienes podemos alejar estas amenazas para extraer de la mundialización sólo lo mejor.

A los desafíos anteriores sería preciso agregar los que surgen de ciertos paradigmas que parecieran hoy en día dirigir los procesos de globalización: el mercado como gran regidor y decisor de las relaciones sociales, el predominio de algunas regiones de democracias débiles, tuteladas y de legitimidad erosionada por la corrupción y la impunidad; la aparición de nuevos conflictos étnicos y religiosos al interior de los Estados; el surgimiento de poderes fácticos que desafían el poder del Estado, como lo son las mafias dedicadas al narcotráfico, la violencia generalizada, y en el campo del desarrollo científico-tecnológico, la posible manipulación genética y la instalación de la incertidumbre y de un sentimiento de "crisis civilizatoria". El miedo, la ansiedad y la incertidumbre moral son los ingredientes del estado de ánimo predominante. Y la incertidumbre moral, como se ha señalado, es la madre de todas las incertidumbres.

El Panel Global se pronunció

- Frente a la globalización del individualismo y la indiferencia, por la globalización de la solidaridad.
- Frente a la globalización de la desigualdad, por la globalización de la equidad y la dignidad humana.
- Frente a la globalización economicista, por la globalización humanista.

- Frente a la globalización de la exclusión y la marginación, por la globalización de la inclusión y la participación
- Frente a la globalización pensada exclusivamente en términos de mercados, por la globalización de la sociedad
- Frente a la globalización de la desigualdad informática, por la globalización del acceso de todos a la información y el conocimiento.
- Frente a la globalización del consumismo destructivo de los recursos del planeta, por la globalización de la reconciliación del hombre con la naturaleza
- Frente a la globalización desprovista de valores, por la globalización guiada por principios éticos y morales
- Frente a la globalización basada en el lucro, por la globalización en beneficio de todos los seres humanos
- Y frente a la globalización gobernada por unos pocos, por la globalización gobernada por todos, porque a todos nos concierne como ciudadanos del mundo

Y en lo que respecta a la América Latina, la integración regional como paso previo a la inserción en la globalización. De esta suerte, promoveríamos una "globalización regionalizada", o una "regionalización de la globalización", compatible con los procesos de integración de América Latina. Antes que ingresar al ALCA, se requiere la integración regional y subregional de América Latina. Y negociar a la vez con Estados Unidos, la Unión Europea y los países asiáticos

1. La universidad en la construcción de una globalización alternativa desde América Latina

Si bien debemos asumir la globalización críticamente, es preciso reconocer que el proceso de globalización suele ofrecer un gran potencial de crecimiento económico y abrir nuevas oportunidades, reservadas para quienes tienen capacidad competitiva pues excluye, en forma creciente, a quienes no la tienen.

Los países o regiones que aspiren a competir en los nuevos espacios económicos tienen que dar atención preferente a la formación de sus recursos humanos del más alto nivel, al de-

desarrollo científico, al progreso técnico y a la acumulación de información, todo lo cual significa priorizar las inversiones en educación, ciencia, tecnología e investigación. Los indicadores que sobre estas inversiones nos revelan los Informes Mundiales publicados por la UNESCO señalan que nuestra región se encuentra en gran desventaja.¹

El mejoramiento substancial de nuestra competitividad requiere conocimiento, tecnología, manejo de información, destrezas, significa elevar la calidad de nuestros sistemas educativos y la preparación de nuestros recursos humanos al más alto nivel posible y formar la "inteligencia científica" de nuestros países. La competitividad implica incorporar el progreso técnico a la actividad productiva. Hoy en día no solo compiten los aparatos económicos y las empresas, sino también las condiciones sociales, los sistemas educativos y las políticas de desarrollo científico y tecnológico. En realidad, es la sociedad entera, el país mismo, quien compete y no sólo el sector empresarial. "La carrera económica y geopolítica del siglo XXI,

Limitándonos a la Ciencia, la Tecnología y la investigación universitaria, vale la pena recordar los datos siguientes: a) Según el Informe Mundial de la Ciencia (UNESCO, 1996) el porcentaje promedio en I&D, para América Latina, estuvo en 1992 en el orden del 0,4% del PIB, o sea uno de los más bajos a nivel internacional. Ningún país de América Latina alcanza el 1% del PIB, recomendado por la UNESCO hace más de veinte años, siendo Brasil el que más se aproxima (0,88%). En Centroamérica, todos los países, salvo Costa Rica, invierten menos del 0,2% del PIB en I&D; b) El número de científicos e ingenieros que trabajan en labores de I&D en América Latina es apenas de 20 por cada millón de habitantes, mientras que en los países asiáticos de reciente industrialización alcanza a 1.300 y en la Unión Europea a 2.000 por cada millón. Por lo tanto, no puede sorprender que la región contribuya solamente con un 1,3% de la producción científica mundial; c) En América Latina la inversión en Ciencia y Tecnología es financiada principalmente por el Estado y se mueve entre un 55% (Chile) hasta un 95% (Argentina); d) Las Universidades, fundamentalmente las públicas, representan la columna vertebral de la investigación científica de la región. La comunidad científica regional es estimada en unas cien mil personas, de las cuales el 80% se encuentra en las Universidades, principalmente públicas. Las Universidades auspician, como promedio regional, cerca del 70% de la investigación nacional, no obstante que el porcentaje que destinan a la investigación, de sus propios presupuestos, suele ser sumamente bajo (no llega al 10% como promedio regional). Los proyectos de investigación se financian generalmente con recursos extrapresupuestarios.

afirma Hernando Gómez Buendía, es una carrera entre los sistemas educativos".²

En la educación superior del siglo XXI deberá darse una gran diversificación de ofertas de oportunidades educativas de tercer nivel. Cada vez más triunfa el criterio de concebir la formación postsecundaria como un todo, sistemáticamente organizado, de suerte que se contemplen interrelaciones entre las distintas modalidades y vinculaciones muy claras con el mundo del trabajo, así como posibles salidas laterales, acreditadas con títulos o diplomas intermedios. El criterio de diversidad deberá también aplicarse a la diversificación de las formas de financiación de la educación superior, procurando una creciente participación del sector privado en el financiamiento global de la educación superior, sea ésta pública o privada. Para ello se requiere una más estrecha y fructífera relación entre las universidades y los sectores productivos.

Según Martín Carnoy, los efectos de la globalización se hacen sentir en los sistemas educativos en cinco áreas:

- 1 En la organización del trabajo y en los tipos de trabajo que la gente desarrolla. Esto exige un nivel más alto de educación en la fuerza de trabajo y la recalificación permanente en cursos *ad hoc*.
 - 2 Los gobiernos de los países en desarrollo están bajo la presión creciente de invertir más en todos los niveles educativos para tener una fuerza de trabajo más preparada capaz de producir técnicas sofisticadas, única forma de competir en un mercado mundial cada vez más globalizado.
- 2 Gómez Buendía, Hernando PNUD: *Educación. La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*, TM Editores, Bogotá, 1998. "Algunas famosas experiencias de desarrollo regional exitoso, en países desarrollados, son ilustrativas de que la capacidad para conformar estructuras productivas competitivas, innovadoras y comprometidas mediante el aprendizaje permanente hacen la diferencia entre progreso, sobrevivencia y/o atraso de las regiones y naciones, a la hora de acceder a los beneficios del desarrollo económico (Ohmae 1995). Aquéllas que logran fortalecer sus sistemas de educación superior y muestran un mayor compromiso para apoyar las actividades de investigación, innovación y transferencia de tecnología, se convierten en espacios de alta concentración de capital local o externo, elevando su tasa de crecimiento y mejorando sus condiciones de empleo (Shutte & van Alsté, 1998). Citados por Mungaray Lagarda, Alejandro y Ocegueda Hernández, Juan Manuel, en *El Servicio Social y la Educación Superior frente a la pobreza extrema en México*, ANUIES, 1999, p. 26

3. La calidad y el nivel de los sistemas educativos están aumentando a nivel internacional.
4. La virtualización de la educación tiende a desarrollarse vertiginosamente con el objetivo de expandir la educación a un menor costo vía la educación a distancia
5. Las redes de información globalizadas implican la transformación de la cultura mundial, pero los excluidos de este "orden mundial" luchan contra los valores de esta cultura mundial de la apoteosis del mercado ³

La primera responsabilidad que tiene la Universidad Latinoamericana en relación con la globalización es asumir la críticamente. La globalización, con todas sus consecuencias, tiene que constituirse en punto prioritario de la agenda de reflexiones e investigaciones de la universidad, ligando el análisis del fenómeno a la visión prospectiva de los escenarios futuros que esperan a nuestras sociedades, a fin de construir desde ahora las condiciones que determinen el escenario más favorable para nuestros países, lo que tiene mucho que ver con su inserción favorable en el mundo globalizado, que no se restrinja a la inserción de nuestros países a la vertiente exportadora basada en la maquila

Si nuestras sociedades atribuyen a sus universidades una especie de "autoridad intelectual", como dice la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, estas deben responder a tamaña responsabilidad señalando a las sociedades los peligros y consecuencias que significa el modelo neoliberal de globalización, y acompañándolas en la tarea de promover el modelo alternativo, más humano y solidario. Hay quienes, como José Joaquín Brunner, son bastante escépticos sobre la capacidad de nuestras universidades de desempeñar ese papel: "... Lo que podemos observar en América Latina en la actualidad, asegura Brunner, es una radical incapacidad de la Universidad para "pensar" y "expresar" reflexivamente el cambio de la sociedad que viene con la globalización, la revolución científico-tecnológica y con el nuevo papel que el conocimiento empieza a jugar en todos los ámbitos de la sociedad. La universi-

3 Carnoy, Martín: *Globalization and educational reform: what planners need to know*, IIP – UNESCO, París, 1999, p 15 y 16

dad latinoamericana contemporánea no representa ni de lejos una síntesis reflexiva de la época ni una forma institucional de responder a sus cambios. Y no hablo aquí de una “crisis de la universidad” en el sentido habitual de un problema de su organización, gobierno, management, financiamiento, etc. Es la propia “idea de Universidad” –su espíritu, por decirlo así– que está desalineada, en desequilibrio respecto al entorno”⁴

Este criterio no es compartido por muchos estudiosos de la Universidad latinoamericana que sí creemos en su capacidad de aportar su contribución para la promoción de un modelo alternativo de globalización, pensado desde nuestro continente. Axel Didriksson, por ejemplo, piensa, que es en nuestras universidades, principalmente las públicas, donde “se cultiva la alta inteligencia, con altos niveles de compromiso y de responsabilidad social, productiva, económica y filosófica, desde el plano del bien público y el respeto invariable de los valores universales y científicos, se desarrolla el pensamiento crítico y se estimula el pleno desarrollo de la ciencia y la tecnología, la cultura y la política como una institución con autonomía responsable”⁵. Es pues, o debería ser, la sede por excelencia para reflexión.

Y Pablo González Casanova nos dice “Podemos y debemos organizar una nueva Universidad de universidades, superior a la Universidad tradicional tanto en la enseñanza de pequeños grupos como en la enseñanza de inmensas poblaciones” “Esa Universidad no será de masas, tampoco será de elites. Será una Universidad de redes, de seminarios, de talleres de lectura, de talleres de redacción, de talleres de análisis, de grupos de observación, de laboratorios de experimentación, de profesionistas e investigadores, que en clínicas y hospitales, en empresas y fábricas, en escuelas y numerosas casas o centros de cultura

4 Brunner, José Joaquín: “Tiempo de Innovar. Políticas Innovativas”, ensayo incluido en el libro colectivo: *El Rol de la Universidad en el Siglo XXI*, (Ordóñez Salazar, Hugo, editor), Perú, 2002, p. 21 y sigs.

5 Didriksson Takayanagui, Axel: “La nueva Reforma Universitaria en América Latina”, ensayo incluido en el libro colectivo citado en la nota anterior, p. 47 y sigs.

preparen a las nuevas generaciones para aprender y enseñar las ciencias y las humanidades, las técnicas y las artes”⁶

Las universidades desde sus propios proyectos educativos, y comprometiendo todo su quehacer docente, de investigación y servicios, deben contribuir al diseño consensuado de verdaderos proyectos de nación, que permitan una inserción favorable en el contexto internacional e influyan en la promoción de una globalización capaz de superar el paradigma neoliberal imperante. Dice al respecto Aldo Ferrer “La experiencia histórica y la contemporánea son concluyentes sólo tienen éxito los países capaces de poner en ejecución una concepción propia y endógena del desarrollo y, sobre esta base, integrarse al sistema mundial”⁷ Al hacer de la globalización un tema prioritario de sus preocupaciones, las universidades latinoamericanas tienen que introducir el estudio del fenómeno en el currículo de todas sus carreras profesionales y académicas, como un tema transversal e interdisciplinario.

Siguiendo el consejo contenido en el epígrafe que al principio lemos y que es un pensamiento de Xabier Gorostiaga, dos son los aspectos fundamentales desde los cuales puede contribuir la universidad a la promoción de un modelo alternativo el ejercicio de la función crítica y la práctica de una actitud, no sólo crítica sino también propositiva

Teniendo presente lo anterior, proponemos el estudio de los aspectos siguientes, como parte de una agenda vinculada a la globalización alternativa:

- a) El impacto de la globalización y de la constitución de amplios espacios económicos en los sistemas de educación superior y científico-tecnológicos de los países en desarrollo, sus desafíos y potencialidades. Este tema se liga con el análisis de la contribución que la educación superior de nuestros países deben hacer al fortalecimiento de los valores y de la identidad de nuestras naciones, y a la creación en nuestros graduados de una conciencia de pertenencia

6 González Casanova, Pablo: “Educación, Ética y Democracia”, ensayo incluido en libro citado en la nota 18, p. 91 y sigs.

7 Ferrer, Aldo: *De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, p. 23

a nuestros países y de compromiso con su realidad y desarrollo endógeno, humano y sustentable

- b) Los riesgos y desafíos que presenta para la educación superior de la región la decisión de la Organización Mundial de Comercio de catalogar como industria educativa a la educación superior y, por lo tanto, como uno de los sectores de servicios que caería en su área de competencia, lo cual necesariamente llevaría a la eliminación de todas las barreras al libre comercio de los servicios educativos, mediante un tratado internacional. ¿Están nuestros sistemas nacionales de educación superior preparados para competir con éxito en un escenario de tal naturaleza, o correrían el riesgo de ser suplantados por sucursales de los sistemas de educación superior de los países más avanzados? ¿Hemos creado los sistemas nacionales de acreditación que nos permitan garantizar la calidad de los ofrecimientos a distancia o transfronterizos de educación superior?
- c) Las políticas promovidas por el Banco Mundial, que han conducido, en algunos de nuestros países, a un debilitamiento de la educación superior pública y a un avance del sector privado. Se requerirían estudios encaminados a deslindar los espacios apropiados para ambos sectores educativos, con sus correspondientes responsabilidades. Serían muy convenientes investigaciones sociológicas sobre el rol de las universidades públicas en los países en desarrollo, a fin de dar una base, científicamente seria, al discurso en defensa de nuestras instituciones públicas. Además, profundizar el análisis de la educación superior, sea pública o privada, como un bien social y un servicio a la comunidad. Definir las responsabilidades sociales de las universidades y su compromiso con todos los sectores de la sociedad sin exclusiones
- d) Estudios sobre la organización y funcionamiento de los sistemas de educación superior y científico-tecnológicos, asumidos como una totalidad, en función de las respuestas que estos sistemas deben dar a la emergencia de la sociedad del conocimiento, de la información, del auto aprendizaje y del aprendizaje permanente, así como a la promoción del paradigma del desarrollo humano sustentable
- e) El desafío del rediseño curricular, al nivel de la educación terciaria, que atienda, además de la preocupación por la per-

tinencia y calidad de los programas, la adopción de nuevos enfoques sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desprenden de los aportes de la psicopedagogía contemporánea, entre ellos la adopción del modelo constructivista en la educación superior y su impacto en el cambio del rol del profesor universitario, de suerte que se estimulen el autoaprendizaje, el pensamiento crítico y autónomo de los estudiantes, su imaginación y creatividad. El “aprender a emprender” y el “aprender a desaprender” serían parte de los aprendizajes que deberían cultivar las instituciones de educación superior

- f) Los caminos más recomendables para el arraigo en la educación superior latinoamericana de una “cultura de investigación”, y los temas que se desprenden de la misma sobre cómo fortalecerla institucionalmente, cómo financiarla, la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento apropiadas, la administración estratégica de los proyectos de investigación, el manejo gerencial eficiente de los mismos, la “productividad” de los investigadores (manera de evaluarla), etc. En pocas palabras, cómo asegurarse que la investigación y sus resultados sean incorporados con la importancia que le corresponde, a los procesos de transformación que actualmente experimenta la educación superior latinoamericana, y que se relacionan con la introducción de las llamadas “cultura de pertinencia”, “cultura de calidad”, “cultura informática”, “cultura de gestión estratégica”, “cultura de internacionalización” y “cultura de rendición social de cuentas”
- g) El tema de la equidad de acceso a la educación superior, la información y el conocimiento, que va más allá de la igualdad en las condiciones de acceso
- h) La forma en que se definen las políticas de educación superior, a nivel nacional, y las posibilidades de diseñar políticas subregionales y regionales, que conduzcan a la organización de verdaderos sistemas integrados de investigación y postgrado a nivel nacional, subregional y regional, que obtengan el mayor provecho de las “masas críticas” existentes en las diferentes disciplinas científicas. Se deberán promover los procesos de cooperación e integración científica y tecnológica en América Latina y el Caribe

- i) Los caminos más expeditos y aconsejables para insertar a la "academia científica latinoamericana" en la "academia mundial", lo que conduciría a investigar la situación actual de nuestros académicos frente a las redes mundiales electrónicas en las diferentes disciplinas y cómo estimular su ingreso en tales redes
- j) El tema de la fuga o éxodo del talento científico y las maneras de recuperarlo. Análisis de programas ya en marcha, que persiguen este propósito, como el Programa TALVEN (Talento Venezolano) de Venezuela. Maneras de vincular a los científicos latinoamericanos que ya se establecieron en el exterior con las comunidades académicas y los proyectos de investigación de sus países de origen, vía internet y aprovechamiento de sabáticos

Partiendo de un amplio concepto de pertinencia social, la Universidad latinoamericana que se comprometa con un modelo de globalización alternativa, es decir, solidaria y con rostro humano, tiene que comenzar por redefinir su misión y visión, a fin de incorporar en ellas claramente este compromiso. Esto necesariamente influirá en las políticas y estrategias que se incorporen en su plan estratégico de desarrollo, desde luego que los intereses de los sectores sociales más desfavorecidos, el cultivo de los valores culturales propios, el esfuerzo por alcanzar los más altos niveles académicos y científico-tecnológicos deberán encontrar su traducción en todo el quehacer de la institución y en el desempeño de sus funciones claves de docencia, investigación y extensión, que dejarán de estar enmarcadas en un sobreénfasis profesionalizante para asumir un perfil más humanista y de compromiso social.

Se preguntaba Xavier Gorostiaga "¿Cómo pueden las universidades contribuir a erradicar la pobreza y la desigualdad universitariamente? ¿Cómo pueden formar una nueva generación de profesionales que puedan erradicar las causas de esta situación y de su polarización subsiguiente e iniciar un proceso de desarrollo humano sostenible? ¿No deberían las universidades también hacerse esta pregunta al final del milenio, incluso con más responsabilidad que los empresarios, sobre cómo cambiar el rumbo de la universidad para responder a los retos del desarrollo sostenible? ¿No es el desarrollo sostenible, ambiental, social, económico, político y cultural el eje y objetivo para definir el carácter y misión de la reforma uni-

versitaria? Qué universidad, qué educación, para qué desarrollo son las preguntas que subyacen en todo nuestro planteamiento “La universidad o asume ese rol estratégico de crear los recursos humanos con calidad y pertinencia para superar las condiciones injustas e insostenibles del desarrollo actual o se verá marginada o suplantada por otras fuerzas e instituciones sociales” “La nueva responsabilidad social de la universidad radica en el hecho de vivir por primera vez en la historia en una “aldea global”, donde no es posible una gobernabilidad estable y económicamente eficiente para los ciudadanos de cualquier país del mundo si estos problemas no se enfrentan internacionalmente

“Ninguna otra entidad mundial esta constituida como la universidad para enfrentar este reto civilizatorio. Potencialidad al menos en principio ciertamente, pero también reto y responsabilidad de demostrar con hechos su relevancia para enfrentar esta misión estratégica de servir como conciencia crítica global y como una plataforma mundial de formación de una nueva generación para el desarrollo sostenible del nuevo milenio”

“La universidad tiene un papel privilegiado como conciencia crítica, integradora y propositiva de la sociedad. Ella podría incorporar los elementos que el sistema social dominante no puede integrar satisfactoriamente y que son fundamentales para la conformación del nuevo *ethos*: el trabajo, la ética y los valores, las relaciones de género, el medio ambiente y la diversidad cultural. Estos temas fundamentales deberían conformar áreas de formación universitaria cruzando horizontalmente todas las profesiones, currículos y departamentos, a través de un sistema de créditos incorporados en las diversas carreras. Todas las profesiones tendrían que internalizar esta temática desintegrada por la excesiva especialización, para poder responder a la realidad de nuestro tiempo. Cada profesión debería integrar la epistemología proveniente desde estos temas fundamentales, para ayudar a conformar un *ethos* cultural más integrado al cambio de época. Este “*ethos*” a la vez contribuiría a que la universidad encuentre su nuevo rumbo y consiga la transformación requerida. Para las universidades este reto implica la búsqueda de una mayor calidad educativa, una equidad social que conlleva el “empoderamiento” de los pobres al mismo tiempo que busca recuperar el sentido de

la vida de los más ricos, con el fin de conseguir el capital humano apropiado y solidario para el desarrollo sostenible, especialmente en los países del Sur"

Estas lúcidas propuestas de Xabier Gorostiaga pueden servirnos como la brújula de que nos habla Manuel Castells, que oriente nuestra "navegación ineludible en las encrespadas aguas globales"

Bibliografía

- 1 Informe Mundial de la Ciencia. UNESCO, 1996
- 2 Gómez Buendía, Hernando PNUD: *Educación La agenda del siglo XXI Hacia un desarrollo humano*, TM Ediciones, Bogotá, 1998
- 3 Carnoy, Martín: *Globalization and educational reform what planners need to know*, IIP – UNESCO, Paris, 1999
- 4 Brunner, José Joaquín "Tiempo de Innovar Políticas Innovativas", ensayo incluido en el libro colectivo: *El Rol de la Universidad en el Siglo XXI*, (Ordóñez Salazar, Hugo, editor), Perú, 2002
- 5 Didriksson Takayanagui, Axel "La nueva Reforma Universitaria en América Latina", ensayo incluido en el libro colectivo citado en: *El Rol de la Universidad en el Siglo XXI*, (Ordóñez Salazar, Hugo, editor), Perú, 2002.
- 6 González Casanova, Pablo: "Educación, Ética y Democracia", ensayo incluido en libro citado en *El Rol de la Universidad en el Siglo XXI*, (Ordóñez Salazar, Hugo, editor), Perú, 2002
- 7 Ferrer, Aldo: *De Cristóbal Colón a Internet América Latina y la globalización*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999
- 8 Gorostiaga, Xabier S J : "En busca del eslabón perdido entre educación y desarrollo: Desafíos y retos para la universidad en América Latina y el Caribe", ensayo incluido en el libro *La Educación en el horizonte del siglo XXI* (Coordinadores Carlos Tünnermann B y Francisco López Segura), Colección Respuestas, Ediciones IESALC / UNESCO, Caracas, 2000
- 8 Gorostiaga, Xabier S J : "En busca del eslabón perdido entre educación y desarrollo: Desafíos y retos para la universidad en América Latina y el Caribe". ensayo incluido en el libro *La Educación en el horizonte del siglo XXI* (Coordinadores: Carlos Tünnermann B y Francisco López Segura), Colección Respuestas, Ediciones IESALC / UNESCO, Caracas, 2000, pág. 147 y sigs

Un concepto siempre vivo: la autonomía universitaria

1. Raíces históricas de la autonomía universitaria

La palabra universidad

Desde sus orígenes las universidades representan una permanente aspiración de autonomía y libertad frente a los poderes civiles, políticos o eclesiásticos

Las primeras universidades se constituyeron como corporaciones, la “universitas”, es decir, el gremio o corporación de los que enseñan y aprenden, de los maestros y discípulos dedicados al oficio de aprender los saberes

En la Edad Media la palabra universitas servía para designar a los gremios, corporaciones o fraternidades integradas por personas dedicadas a un mismo oficio, entre quienes cabía distinguir los maestros (magistri) de los aprendices (discipuli). La totalidad o corporación de los maestros y discípulos dedicados al oficio de aprender los saberes constituyó la “universitas magistrorum et scholarium”, o sea el gremio de los maestros y discípulos, considerados en su conjunto, con privilegios y fueros propios. Posteriormente, el término universitas sirvió para referirse a la institución como tal¹ y sólo bastante tardíamente

1 “Parece que es en la Escuela Benedictina de Salerno –no obstante su destacado influjo árabe– donde se emplea por primera vez el nombre “universidad”, pero la Escuela desaparece a fines del siglo XIII. Es en Oxford, en 1252, donde se utiliza en la forma *Statuit Universitas Oxoniensis*, lo que lleva pocos años después a constituir el University College, uno de los tres primeros típicos de la organización inglesa. En París se usa en 1254 para designar el conjunto de escuelas, no el de maestros, hasta que en 1261 se emplea *Universitas Parisiensis*. Acaso la primera vez que en lengua española se hace mención de “la universidad de los maestros y de los escolares del estudio” es en una carta del rey Alfonso X –cuando se titulaba

mente para aludir a la universalidad de la enseñanza de todas las ramas del conocimiento

Los privilegios

Constituidos en gremios o corporaciones, los maestros y los estudiantes se empeñaron en ampliar sus inmunidades de parte de la Comuna y asegurarse la protección de las jerarquías superiores (Papa o Emperador) frente a cualquier intento de la Comuna destinado a limitárselas. En las repúblicas italianas de esa época, los ciudadanos no disfrutaban de derechos civiles en otra ciudad. Los extranjeros se hallaban indefensos frente a los abusos de los posaderos, comerciantes y autoridades locales. Los miembros de la corporación universitaria eran en su mayoría extranjeros. Las primeras gestiones fueron encaminadas a asegurarles derechos similares a los de los ciudadanos. Pero luego, llegaron a disfrutar de prerrogativas excepcionales, tales como la exoneración de impuestos y servicios a los que estaban sometidos los ciudadanos corrientes, derecho a una jurisdicción especial, la interna de la universidad, que les sustraja de la jurisdicción de la Comuna, libertad de movilización, etc.

Las recién fundadas universidades disponían, además, de un arma muy eficaz para defenderse de los abusos de los dueños de las posadas y de las autoridades municipales: la *dispersio* o *secesión*, es decir, la amenaza de trasladarse a otra ciudad que les garantizara sus prerrogativas.² Como generalmente es-

rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén y del Algarbe— dirigida a los “conservadores de mi estudio de Salamanca” (algo así como el Consejo Universitario o la Junta de Gobierno) para ratificar los privilegios concedidos anteriormente por su padre, mandando a los alcaldes de Salamanca que ayuden a su cumplimiento. La carta está fechada en Alcalá el 1° de enero de 1314. Probablemente en todo el siglo XIII no se menciona oficialmente la palabra “universidad”. Salvo mejores precisiones de los historiadores, podemos decir que ese nombre de “universidad” no aparece, al menos en lengua española, hasta los primeros años del siglo XIV; durante el siglo XIII, el primer de la vida universitaria, no se emplea otra denominación sino “estudio”. Francisco Ghal: “Orígenes históricos de las Universidades”. En: *Universidades* N° 56, abril-junio de 1974, pp. 81 a 84.

- 2 “Cuando en 1274 la turbulencia de los estudiantes de Bolonia y su desprecio por las autoridades y las leyes ciudadanas se convierten en un peligro para el orden de la ciudad, ésta, sin embargo, rechaza la propuesta de abolir los privilegios estudiantiles para no provocar una emigración en masa, que podía significar la muerte del Estudio boloñés” Rodolfo Mon-

tas corporaciones universitarias carecían de edificios propios y de instalaciones como bibliotecas, laboratorios, etc. y el idioma que usaban (el latín) servía en cualquier país, les era fácil cumplir su amenaza si las autoridades de la ciudad no las complacían. Precisamente, en los primeros siglos de la existencia de la Universidad, estas secesiones de estudiantes o maestros fueron una de las causas de la creación de nuevas universidades: de un éxodo de estudiantes y maestros ingleses de la Universidad de París surgió la Universidad de Oxford (1167), la que, a su vez y por igual vía, engendró a Cambridge (1209), una secesión de estudiantes de Bolonia dio lugar al nacimiento de la Universidad de Padua (1222), otra surgida en la Escuela de Salerno condujo a la creación de la Universidad de Nápoles (1224), etc.

Los modelos

Dos arquetipos universitarios dieron lugar a dos tradiciones distintas: el modelo de Bolonia (*universitas scholarium*) y el de París (*universitas magistrorum*). La Universidad de Bolonia surgió del impulso de estudiantes que buscaban profesores, lo cual explica que en su gobierno y administración influyera notablemente el elemento estudiantil.³ Los estudiantes acudían a Bolonia de todas partes de Europa para escuchar las explicaciones de los comentaristas o glosadores del Corpus Juris romano.

Diferente fue el origen de la Universidad de París, la gran Universidad teológica, nacida en el seno de las escuelas catedráticas de Notre Dame, al servicio de las necesidades doctrinales de la Iglesia Católica. Su preocupación central fue la

rodolfo: *Universidad pasado y presente*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966, pág. 23

- 3 "El nacimiento de la Universidad de Bolonia, al comienzo del siglo XII, responde a una necesidad creada en la Italia de la época por la incansante superposición de las leyes introducidas por las sucesivas invasiones de los bárbaros. Se había producido una confusión tan grande que se decía haber tantas leyes cuantas cosas diferentes. Conceptos jurídicos firmes podía darlos tan sólo la tradición del *ius romanum*, conservada en los colegios de juristas de Pavía, Pisa y especialmente de Ravena. Pero en 1106 Bolonia se separó de Ravena y entonces debió procurarse los libros legales y convertirse en centro de estudios jurídicos. El iniciador de la escuela de comentaristas (glosatores) del derecho *romano fue Irnerio. Con él y toda su escuela hasta Accursio, autor de la Glossa magna*, Bolonia adquiere su renombre mundial de *legum mater*, y lo consolida con Giaciano" Rodolfo Mandolfo: Op. cit., pp. 15 y 16.

Teología No era francesa ni parisiense sino un elemento de la Iglesia universal. En ella predominaron los maestros, el más célebre de los cuales fue Pedro Abelardo, quien innovó los estudios superiores introduciendo el método de enseñar "doctrinas contrarias". La Universidad de París recibió una protección especial de los Papas, resueltos a convertirla en "la fortaleza de la fe y la ortodoxia católicas". Pero, por la misma razón, los pontífices se reservaron la vigilancia de su actuación y de su enseñanza, de ahí que la universitas magistrorum estuviese sometida a la jurisdicción del Canciller de la Catedral, a quien correspondía la dirección general de los estudios y la designación del Rector. Esta última facultad la perdió al organizarse la corporación como la totalidad de maestros y alumnos, reservándose las naciones el derecho a elegir Rector. Al Canciller, con funciones un tanto protocolarias, le correspondía el otorgamiento de los grados.

El modelo de Bolonia fue imitado por la Universidad de Salamanca y por la mayoría de las universidades de Europa meridional, el de París influyó en la estructura de las de Europa septentrional. Las universidades coloniales de Hispanoamérica se inspiraron en el esquema de Salamanca. Este distinto origen histórico explica la desigual importancia que, en su ulterior desarrollo, dieron ambos modelos a la participación estudiantil en el gobierno universitario. En las universidades inspiradas en el modelo de Bolonia la participación estudiantil es históricamente legítima.

La universidad medieval frente a los poderes ecuménicos

Sólo los dos poderes ecuménicos de la época, el Papa o el Emperador, podían otorgar a las Universidades el *ius ubique legendi o docendi*, que les facultaban para conceder grados y licencias de validez universal. De ahí la importancia que tenía para las corporaciones universitarias el reconocimiento por alguno de estos poderes, o por ambos. Además, a ellos recurrían en busca de privilegios y de protección frente a los abusos de las Comunas o de los Obispos. Frecuentemente se valieron de uno u otro de los poderes ecuménicos para lograr el equilibrio que les asegurara la mayor libertad posible. En sus pugnas con los Obispos, por cierto frecuentes, la corporación universitaria legitimaba su existencia como entidad autónoma mediante el reconocimiento papal. Roma favoreció la independencia de

la universidad frente a la jerarquía eclesiástica local. Si bien Roma favoreció la línea de independencia del Obispo, esto no significó que la universidad gozara de absoluta autonomía de los poderes eclesiásticos. El Papa sustrajo a la universidad de la jurisdicción de los Obispos para ponerla bajo la jurisdicción de Roma, reservándose la vigilancia sobre su actuación y la posibilidad de disciplinar su enseñanza.

Ciertamente que los universitarios medievales tuvieron que agudizar su ingenio y valerse de las luchas y rivalidades entre los distintos poderes para ejercer libremente su oficio, lo cual no siempre consiguieron. Pero la reseña que hemos hecho de los primeros siglos de existencia de la más eminente institución creada por el hombre confirma lo que decíamos al principio que desde sus orígenes las Universidades encarnan una decidida y constante vocación de independencia y libertad. Como afirma el erudito Padre Alfonso Borrero S. J., ex Rector de la Universidad Javeriana de Bogotá: "Así lo fue la autonomía, connatural nota de la novedosa institución de los siglos XII y XIII. Porque si bien es cierto que a la autonomía del saber precedió el proceso de la condensación corporativa, se hizo necesario que la universidad cumpliera internamente con los dictados de la ciencia y externamente lo demostrara para ganar, en beneficio suyo, el reconocimiento social de su propia autonomía institucional. La autonomía fue de la institución. Derecho connatural, requirió, sin embargo, ejercicios meritorios que a la hicieran respetable y por ende, digno también el universo de los ejercicios propios y efectivas las normas y leyes que para sí misma la universidad iba concibiendo" ⁴

Universidad y Estado

El desenvolvimiento histórico de la universidad nos muestra, desde sus orígenes, la tensión que ha existido entre la autonomía de la comunidad universitaria, como institución con fines propios, y las fuerzas sociales, principalmente los poderes públicos y religiosos, deseosos de controlarla.

Desde la consolidación de los Estados nacionales, al finalizar la Edad Media europea, la tensión se manifiesta entre el

4 Alfonso Borrero C. S. J.: *La Autonomía Universitaria Hoy*, Simposio Permanente sobre la Universidad, Santiago de Cali, 1996-1997 p. 6

Estado y la universidad, de suerte que la autonomía de ésta se define principal, aunque no exclusivamente, frente al Estado, representado por el gobierno central. En última instancia, la autonomía será desde entonces el resultado de la particular relación dialéctica que se establece entre el Estado y la universidad, según sea el contexto político y socioeconómico.

Se trata, más específicamente, como lo señala José Medina Echavarría, de "una peculiar relación entre el poder político y un poder social, entre el Estado y una institución espiritual. Y esa relación ha sido siempre, como otras típicas de occidente, de equilibrio o, si se quiere, de compromiso. Por eso no se reduce a ser meramente una cuestión estatutaria o que pueda resolverse de una vez por todas por un precepto jurídico. La verdadera autonomía deriva del ámbito de libertad reconocida a la universidad por el Estado por razón de que acepta la autoridad que ésta posee ya por sí misma. En este sentido, perdura la autonomía espiritual de la universidad aún allí donde se ha convertido en miembro uniforme de la actividad administrativa del Estado. La fascinante historia de la universidad en los distintos países es sólo la historia de las distintas formas que ha tomado esa relación y de los delicados mecanismos de equilibrio que la han mantenido. Sólo el análisis histórico-sociológico descubre en cada caso las condiciones de compromiso, siempre inestable, entre las distintas fuerzas y estructuras sociales que hicieron posible la aparición y persistencia de un medio favorable a los afanes científicos"⁵ De ahí que el problema de la autonomía universitaria se relacione con el más amplio de la distribución del poder en la sociedad y requiere una redefinición en cada época histórica.

La tendencia hacia el absolutismo que caracterizó a los recién constituidos Estados nacionales, afectó la autonomía de las universidades, que en muchas ocasiones perdieron su tradicional independencia y fueron incorporadas al engranaje estatal. Además, el Estado trató también de utilizarlas para su propósito de afirmación nacional frente a los poderes supranacionales, que anteriormente había otorgado su protección a la universidad. En algunos casos la universidad llegó a iden-

5 José Medina Echavarría: *Filosofía, Educación y Desarrollo Siglo XXI* Editores, Primera Edición, México, 1967, pp 154 y siguientes

tas corporaciones universitarias carecían de edificios propios y de instalaciones como bibliotecas, laboratorios, etc y el idioma que usaban (el latín) servía en cualquier país, les era fácil cumplir su amenaza si las autoridades de la ciudad no las complacían. Precisamente, en los primeros siglos de la existencia de la Universidad, estas secesiones de estudiantes o maestros fueron una de las causas de la creación de nuevas universidades: de un éxodo de estudiantes y maestros ingleses de la Universidad de París surgió la Universidad de Oxford (1167), la que, a su vez y por igual vía, engendró a Cambridge (1209), una secesión de estudiantes de Bolonia dio lugar al nacimiento de la Universidad de Padua (1222), otra surgida en la Escuela de Salerno condujo a la creación de la Universidad de Nápoles (1224), etc

Los modelos

Dos arquetipos universitarios dieron lugar a dos tradiciones distintas, el modelo de Bolonia (*universitas scholarium*) y el de París (*universitas magistrorum*). La Universidad de Bolonia surgió del impulso de estudiantes que buscaban profesores, lo cual explica que en su gobierno y administración influyera notablemente el elemento estudiantil³. Los estudiantes acudían a Bolonia de todas partes de Europa para escuchar las explicaciones de los comentaristas o glosadores del Corpus Juris romano

Diferente fue el origen de la Universidad de París, la gran Universidad teológica, nacida en el seno de las escuelas catedralicias de Notre Dame, al servicio de las necesidades doctrinales de la Iglesia Católica. Su preocupación central fue la

dolfo: *Universidad: pasado y presente*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966, pág. 23

- 3 "El nacimiento de la Universidad de Bolonia, al comienzo del siglo XII, responde a una necesidad creada en la Italia de la época por la incesante superposición de las leyes introducidas por las sucesivas invasiones de los bárbaros. Se había producido una confusión tan grande que se decía haber tantas leyes cuantas cosas diferentes. Conceptos jurídicos firmes podía darlos tan sólo la tradición del *ius romanum*, conservada en los colegios de juristas de Pavía, Pisa y especialmente de Ravena. Pero en 1106 Bolonia se separó de Ravena y entonces debió procurarse los libros legales y convertirse en centro de estudios jurídicos. El iniciador de la escuela de comentaristas (glossatores) del derecho romano fue Irnerio. Con él y toda su escuela hasta Accursio, autor de la *Glossa magna*, Bolonia adquiere su renombre mundial de *legum mator*, y lo consolida con Giaciano" Rodolfo Mandolfo: Op. cit., pp. 15 y 16

Teología No era francesa ni parisiense sino un elemento de la Iglesia universal. En ella predominaron los maestros, el más célebre de los cuales fue Pedro Abelardo, quien innovó los estudios superiores introduciendo el método de enseñar “doctrinas contrarias”. La Universidad de París recibió una protección especial de los Papas, resueltos a convertirla en “la fortaleza de la fe y la ortodoxia católicas”. Pero, por la misma razón, los pontífices se reservaron la vigilancia de su actuación y de su enseñanza, de ahí que la universitas magistrorum estuviese sometida a la jurisdicción del Canciller de la Catedral, a quien correspondía la dirección general de los estudios y la designación del Rector. Esta última facultad la perdió al organizarse la corporación como la totalidad de maestros y alumnos, reservándose las naciones el derecho a elegir Rector. Al Canciller, con funciones un tanto protocolarias, le correspondía el otorgamiento de los grados.

El modelo de Bolonia fue imitado por la Universidad de Salamanca y por la mayoría de las universidades de Europa meridional; el de París influyó en la estructura de las de Europa septentrional. Las universidades coloniales de Hispanoamérica se inspiraron en el esquema de Salamanca. Este distinto origen histórico explica la desigual importancia que, en su ulterior desarrollo, dieron ambos modelos a la participación estudiantil en el gobierno universitario. En las universidades inspiradas en el modelo de Bolonia la participación estudiantil es históricamente legítima.

La universidad medieval frente a los poderes ecuménicos

Sólo los dos poderes ecuménicos de la época, el Papa o el Emperador, podían otorgar a las Universidades el *ius ubique legendi o docendi*, que les facultaban para conceder grados y licencias de validez universal. De ahí la importancia que tenía para las corporaciones universitarias el reconocimiento por alguno de estos poderes, o por ambos. Además, a ellos recurrían en busca de privilegios y de protección frente a los abusos de las Comunas o de los Obispos. Frecuentemente se valieron de uno u otro de los poderes ecuménicos para lograr el equilibrio que les asegurara la mayor libertad posible. En sus pugnas con los Obispos, por cierto frecuentes, la corporación universitaria legitimaba su existencia como entidad autónoma mediante el reconocimiento papal. Roma favoreció la independencia de

la universidad frente a la jerarquía eclesiástica local. Si bien Roma favoreció la línea de independencia del Obispo, esto no significó que la universidad gozara de absoluta autonomía de los poderes eclesiásticos. El Papa sustrajo a la universidad de la jurisdicción de los Obispos para ponerla bajo la jurisdicción de Roma, reservándose la vigilancia sobre su actuación y la posibilidad de disciplinar su enseñanza.

Ciertamente que los universitarios medievales tuvieron que agudizar su ingenio y valeirse de las luchas y rivalidades entre los distintos poderes para ejercer libremente su oficio, lo cual no siempre consiguieron. Pero la reseña que hemos hecho de los primeros siglos de existencia de la más eminente institución creada por el hombre confirma lo que decíamos al principio que desde sus orígenes las Universidades encarnan una decidida y constante vocación de independencia y libertad. Como afirma el erudito Padre Alfonso Borrero S J, ex Rector de la Universidad Javeriana de Bogotá: "Así lo fue la autonomía, connatural nota de la novedosa institución de los siglos XII y XIII. Porque si bien es cierto que a la autonomía del saber precedió el proceso de la condensación corporativa, se hizo necesario que la universidad cumpliera internamente con los dictados de la ciencia y externamente lo demostrara para ganar, en beneficio suyo, el reconocimiento social de su propia autonomía institucional. La autonomía fue de la institución. Derecho connatural, requirió, sin embargo, ejercicios meritorios que a la hicieran respetable y por ende, digno también el universo de los ejercicios propios y efectivas las normas y leyes que para sí misma la universidad iba concibiendo" ⁴

Universidad y Estado

El desenvolvimiento histórico de la universidad nos muestra, desde sus orígenes, la tensión que ha existido entre la autonomía de la comunidad universitaria, como institución con fines propios, y las fuerzas sociales, principalmente los poderes públicos y religiosos, deseosos de controlarla.

Desde la consolidación de los Estados nacionales, al finalizar la Edad Media europea, la tensión se manifiesta entre el

4 Alfonso Borrero C S J : *La Autonomía Universitaria Hoy*, Simposio Permanente sobre la Universidad, Santiago de Cali, 1996-1997 p 6

Estado y la universidad, de suerte que la autonomía de ésta se define principal, aunque no exclusivamente, frente al Estado, representado por el gobierno central. En última instancia, la autonomía será desde entonces el resultado de la particular relación dialéctica que se establece entre el Estado y la universidad, según sea el contexto político y socioeconómico

Se trata, más específicamente, como lo señala José Medina Echavarría, de "una peculiar relación entre el poder político y un poder social, entre el Estado y una institución espiritual. Y esa relación ha sido siempre, como otras típicas de occidente, de equilibrio o, si se quiere, de compromiso. Por eso no se reduce a ser meramente una cuestión estatutaria o que pueda resolverse de una vez por todas por un precepto jurídico. La verdadera autonomía deriva del ámbito de libertad reconocida a la universidad por el Estado por razón de que acepta la autonomía que ésta posee ya por sí misma. En este sentido, perdura la autonomía espiritual de la universidad aún allí donde se ha convertido en miembro uniforme de la actividad administrativa del Estado. La fascinante historia de la universidad en los distintos países es sólo la historia de las distintas formas que ha tomado esa relación y de los delicados mecanismos de equilibrio que la han mantenido. Sólo el análisis histórico-sociológico descubre en cada caso las condiciones de compromiso, siempre inestable, entre las distintas fuerzas y estructuras sociales que hicieron posible la aparición y persistencia de un medio favorable a los afanes científicos"⁵ De ahí que el problema de la autonomía universitaria se relacione con el más amplio de la distribución del poder en la sociedad y requiere una redefinición en cada época histórica

La tendencia hacia el absolutismo que caracterizó a los recién constituidos Estados nacionales, afectó la autonomía de las universidades, que en muchas ocasiones perdieron su tradicional independencia y fueron incorporadas al engañaje estatal. Además, el Estado trató también de utilizarlas para su propósito de afirmación nacional frente a los poderes supranacionales, que anteriormente había otorgado su protección a la universidad. En algunos casos la universidad llegó a iden-

5 José Medina Echavarría: *Filosofía, Educación y Desarrollo Siglo XXI* Editores, Primera Edición, México, 1967, pp 154 y siguientes

tificarse tan estrechamente con los poderes constituidos que degeneró en instrumento de un determinado interés político o confesional y utilizada como mecanismo de represión en contra de la libertad intelectual y el desarrollo de la cultura, que constituyen su esencia. En esos momentos de degradación universitaria, los verdaderos pensadores y los hombres de ciencia realizaron su labor al margen de las universidades⁶

En Alemania se dio un fenómeno muy especial en la relación entre la universidad y el Estado. El absolutismo de los monarcas no impidió el desarrollo del espíritu indagador. El caso alemán es un ejemplo de lo que antes decíamos acerca de los "delicados mecanismos de equilibrio" que muchas veces adopta la relación universidad - Estado. Bajo el dominio de monarquías autocráticas y en el seno de universidades estatales carentes de autonomía fue posible un notable florecimiento universitario, gracias al principio de la libertad académica, característico de las universidades alemanas. En la Universidad de Halle, donde se destaca el magisterio de Cristian Wolf, se produce un extraordinario desarrollo en casi todas las ramas científicas. En la Universidad de Gottinga (1737) se desenvuelve el sistema de enseñanza a través de "seminarios", de

6 "Ha habido épocas, nos dice Julián Marías, en que la universidad ha coincidido aproximadamente con la vida intelectual; en otras, por el contrario, ha sido sólo una componente parcial de ella, y lo más vivo y creador del pensamiento ha ocurrido a su margen" "Lo primero ocurre, como es notorio, en la Edad Media, sobre todo en los siglos XIII y XIV" Otro es el caso entre mediados del XV y más que mediados del XVIII. En este tiempo, las universidades quedan resueltamente relegadas a un segundo plano, lo más sustantivo de la ciencia europea se gesta en otros mundos. Tomás de Aquino, Alberto Magno, Duns Escoto, Ocaña -las figuras máximas del tiempo- habrán sido docentes universitarios. No lo son, en cambio Nicolás de Cusa, Erasmo, Giordano Bruno, Copérnico, Galileo, Descartes, Malebranche, Spinoza, Leibniz, Pascal, Bacon, Locke, Berkeley, Hume, Voltaire, D'Alembert, Rousseau. Todavía lo son Vitoria y Suárez, porque pertenecen a la forma medieval del saber y de la ciencia, aunque sus problemas y sus contenidos sean modernos en buena parte. Las cosas vuelven a cambiar. Tal vez la variación se inicia con Wolf, el nuevo escolástico. Después sí: los grandes creadores del pensamiento suelen ser profesores de universidad: Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Dilthey, Brentano, hasta Husserl y Bergson -para hablar sólo de la filosofía, sin esfuerzo se podía ampliar la lista en las restantes disciplinas-; así Schopenhauer; Comte o Kierkegaard. Desde fines del siglo XVIII hasta los comienzos del nuestro, la ciencia se hace en las universidades" Julián Marías: "La universidad, realidad problemática. En: La Universidad en el siglo XX. Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 1951, pp 319 a 332

tanta importancia para el arraigo de la investigación científica. Más tarde, con la fundación de la Universidad de Berlín (1810), según el esquema de Guillermo de Humboldt, la *libertus philosophandi* llega a su madurez. La estrecha relación entre docencia e investigación en que se inspira el esquema, influye luego en la organización de muchas otras universidades de diferentes partes del mundo y fue un elemento clave para el enorme desarrollo científico que se produjo, a partir de entonces, en Alemania.

Autonomía y libertad de cátedra

El caso de la universidad alemana del siglo pasado ilustra las consideraciones de quienes sostienen que la libertad de cátedra puede existir aun sin autonomía, por lo menos sin autonomía administrativa, y de quienes estiman que lo fundamental en el quehacer universitario es la libertad académica. Así, Germán Rama nos dice que "este tipo de relación entre el poder político y la institución de la inteligencia que fundamentaría la autonomía, tiene el carácter de que en ella lo esencial sería la libertad de cátedra y en un grado menor el derecho de autogestión, según fórmulas muy variables de compromiso entre el Estado y la corporación académica, a partir de un reconocimiento de la autoridad moral de la universidad" "La libertad puede ser negada en la propia universidad en virtud de valores religiosos o políticos que sostengan los grupos dominantes en su seno, mientras que puede estar garantizada en una universidad dentro de la cual las decisiones relativas a la estructura emanan directamente del poder político central" ⁷ El educador chileno, don Luis Galdamés, partiendo del concepto de la autonomía como un medio que permite a la universidad el cumplimiento de sus altas finalidades, sostiene que a "una universidad le bastaría realmente, para sentirse autónoma con afianzamiento en forma invariable la libertad de la docencia, porque sobre ella habrá de edificarse toda su obra" ⁸

7 Germán W Rama: *El sistema universitario en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1970, pp 195 y 196

8 Luis Galdamés: *La Universidad Autónoma*. Imprenta Bonaás, San José, 1935, pp 83 a 85

Conviene reflexionar un poco más sobre este punto de las relaciones entre la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, que forma parte de la relación más general entre la universidad y el Estado. "En el mundo de habla inglesa, advierte Risieri Frondizi, se confunde con frecuencia la autonomía con la libertad académica o libertad de cátedra. Se habla de ambas como si se tratara de la misma cosa. Es cierto que los dos principios están relacionados, pero no se les debe confundir. La distinción es sencilla: la autonomía se refiere a las relaciones de la universidad con el mundo externo y en particular con el gobierno. La libertad de cátedra, en cambio es un problema interno. Puede haber, por lo tanto, autonomía sin que haya libertad de cátedra —como ocurrió en Oxford a principios del siglo XIX— y libertad de cátedra sin autonomía, como sucedió en las universidades prusianas del siglo pasado"⁹ Pero, evidentemente, la mejor garantía de la libertad de cátedra es una amplia autonomía. En América Latina la experiencia nos enseña que sin autonomía es difícil que florezca una auténtica libertad de cátedra. Pareciera que la autonomía es su atmósfera natural.

El caso particular de la universidad en América Latina

La universidad colonial hispánica fue señorial y clasista, como la sociedad a la cual servía y de la que era expresión. Creada dentro del contexto de la política cultural trazada por el impe-

- 9 Risieri Frondizi: *La Universidad en un mundo de tensiones*. Paidós, Buenos Aires, 1971, p. 276. "Aunque estrechamente vinculados, autonomía y libertad de cátedra hacen relación a la libertad del profesor de comunicar su enseñanza, y quizás en un marco más amplio— los resultados a que ha llegado por sus estudios sus reflexiones— según la fórmula de Sir Hector Hetherington— y no necesariamente está unida a la autonomía, que implica relación entre la institución y el Estado. Dicho en otra forma, pueden existir universidades —como las francesas— en las cuales no existe autonomía y, sin embargo, existe una irrestricta libertad docente. En tanto que algunas universidades autónomas nacionales pueden limitarse a libertad de cátedra —por muchos medios directos o indirectos— por prejuicios políticos, y algunos centros privados totalmente autónomos, pueden también hacerlo por motivos semejantes. En todo caso es necesario indicar que la libertad académica tiene su origen en el carácter propio de la universidad, y que debe ser preservada de limitaciones por motivaciones dogmáticas, políticas o de intereses del poder público." Jorge Mario García Laguardia: *La Autonomía Universitaria en América Latina. Mito y realidad*. UNAM, México, 1977, p. 24.

rio español, tuvo como misión atender los intereses de la Corona, la Iglesia y las clases superiores de la sociedad

En cuanto a su organización, Salamanca y Alcalá de Henares, las dos universidades españolas más famosas de la época, fueron los modelos que inspiraron las fundaciones universitarias del Nuevo Mundo, siendo el de Alcalá el más imitado. Entre ambos modelos existieron diferencias bastante significativas, que se proyectaron en sus filiales de América, dando lugar a dos esquemas universitarios que en cierto modo prefiguraron la actual división de la educación universitaria latinoamericana en universidades "estatales" y "privadas" (fundamentalmente católicas) La universidad colonial no gozó de autonomía plena, pero en las que siguieron el modelo salmantino sus claustros elegían a sus autoridades y disfrutaron de un cierto grado de autonomía asediada por las constantes intervenciones de los Virreyes, que trataban de controlarla En el caso de las confesionales, las intromisiones provenían de la autoridad eclesiástica

A raíz de la independencia, la adopción del esquema napoleónico en América Latina no produjo los frutos esperados y fue más bien contraproducente En primer lugar, destruyó el concepto mismo de universidad, desde luego que la nueva institución no pasó de ser más que una agencia correlacionadora de facultades profesionales aisladas En segundo término, hizo aún más difícil el arraigo de la ciencia en nuestros países, desde luego que el énfasis profesionalista postergó el interés por la ciencia misma La universidad latinoamericana que surgió del injerto napoleónico produjo posiblemente los profesionales requeridos por las necesidades sociales más perentorias, que asumieron la tarea de completar la organización de las nuevas repúblicas, pero estos graduados fueron, por defecto de formación, simples profesionales, sin duda hábiles en su campo profesional, mas no universitarios en el pleno sentido de la palabra La burocratización de la universidad en el pleno sentido de la palabra La burocratización de la universidad y su supeditación al Estado, acabó también con la menguada autonomía de que hasta entonces había disfrutado

2. Breve evolución del concepto de autonomía universitaria. La autonomía con responsabilidad social

La llamada Reforma de Córdoba de 1918 fue el primer cuestionamiento a fondo de nuestras universidades y señala el momento histórico del ingreso de América Latina en el siglo XX y del ascenso de las clases medias urbanas que, en definitiva, fueron las protagonistas del Movimiento.

La Reforma de Córdoba replanteó las relaciones entre la universidad, la sociedad y el Estado. Hasta Córdoba, la universidad y la sociedad marcharon sin contradecirse, pues durante los largos siglos coloniales y en la primera centuria de la República, la universidad no hizo sino responder a los intereses de las clases dominantes de la sociedad, dueñas del poder político y económico y, por lo mismo, de la universidad. El Movimiento de Córdoba fue la primera confrontación en una sociedad que comenzaba a experimentar cambios en su composición interna, una universidad enquistada en esquemas obsoletos. Si la República trató de separar la universidad de la Iglesia, mediante la adopción del esquema napoleónico que, a su vez, la supeditó al Estado, Córdoba trató de separarla del Estado mediante un régimen de autonomía.

El concepto de autonomía sustentado por el movimiento reformista era muy amplio: implicaba el reconocimiento del derecho de la comunidad universitaria a elegir sus propias autoridades, sin interferencias extrañas, la libertad de cátedra, la designación de los profesores mediante procedimientos puramente académicos que garantizaran su idoneidad, la dirección y gobierno de la institución por sus propios órganos directivos, la aprobación de planes y programas de estudio, elaboración y aprobación del presupuesto universitario, etc. Incluso se llegó a recomendar la búsqueda de un mecanismo que permitiera a la universidad su autofinanciamiento (autarquía patrimonial), a fin de evitar las presiones económicas por parte del Estado, o de las otras fuentes de ingresos, que en determinado momento podían hacer irrisoria la autonomía formal. Más tarde, y ante las constantes amenazas de parte de las fuerzas públicas, se incluyó la inviolabilidad de los recintos universitarios, de reconocido abolengo medieval. Con esto, el concepto de autonomía adquirió características que, en ese momento, no existían en otras partes del mundo. Seguramente, al movimiento

reformista se debe el énfasis puesto en este aspecto de la vida universitaria latinoamericana, cuya necesidad e importancia para el desarrollo universitario y social del continente ha quedado plenamente demostrada

Desde el grito de Córdoba, la autonomía ha estado en la primera línea de las reivindicaciones universitarias en América Latina. Consagrada en la mayoría de los textos legales y elevada en varios países a rango de precepto constitucional, su accidentada historia, escrita algunas veces con sangre generosa de la juventud, está generalmente ligada al éxito o fracaso de la democracia en nuestros países. Representa una aspiración permanente de los universitarios latinoamericanos y una de las condiciones que definen su universidad. Sin embargo, no existe en la actualidad un criterio uniforme acerca del sentido y el alcance de la autonomía.

La evolución del concepto de autonomía universitaria

El concepto de autonomía universitaria ha sido motivo de muchos debates, tanto a nivel nacional como internacional. Se le ha examinado desde muchos ángulos (jurídico, sociológico, político, filosófico) dando lugar a una amplia bibliografía que sería imposible reseñar y analizar dentro de los reducidos límites de esta ponencia. Nos limitaremos a referirnos al concepto que de ella se tiene en los medios universitarios y a las principales consideraciones que hoy en día se hacen acerca de su naturaleza, carácter dialéctico y relatividad, de suerte que en varias reuniones universitarias se ha abogado por la conveniencia de llevar a cabo un análisis profundo del tema y una *revisión de su conceptualización*, a la luz de las actuales circunstancias socioeconómicas y políticas.¹⁰

10. Tal fue el criterio de la II Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural (México, febrero de 1972), que incluyó entre sus proposiciones generales una dirigida a la UDUAL, para que este organismo incluya en sus planes de trabajo "la necesidad de elaborar un concepto dinámico de autonomía que considere la participación cada vez mayor de la universidad en el proceso de transformación". Véase: Memoria de esta Conferencia publicada por UDUAL bajo el título: *La Difusión Cultural y la Extensión Universitaria en el cambio social de América Latina*. México, 1972, p. 484.

En 1965, en la IV Conferencia de la Asociación Internacional de Universidades (AIU), celebrada en Tokio, se intentó, a nivel mundial, elaborar una definición de lo que debe entenderse por autonomía universitaria en la comunidad académica. Tras arduas discusiones, la Conferencia de Tokio declaró que “siglos de experiencia demuestran que las universidades pueden realizar en forma satisfactoria la tarea que se les ha encomendado, cuando se sienten libres para tomar decisiones que comprenden las siguientes áreas

- 1 Cualesquiera que sean las formalidades para los nombramientos, la universidad deberá tener derecho de seleccionar su propio cuerpo de profesores
- 2 La universidad deberá responsabilizarse de la selección de sus estudiantes
- 3 Las universidades deberán responsabilizarse de la formulación de los currículos para cada grado y del establecimiento de los niveles académicos. En aquellos países donde los grados y títulos para practicar una profesión estén reglamentados por la ley, las universidades deberán participar de manera efectiva en la formulación de los currículos y el establecimiento de los niveles académicos
- 4 Cada universidad deberá tener el derecho de tomar las decisiones finales sobre los programas de investigación que se llevan a cabo en su seno.
5. La universidad debe tener el derecho, dentro de amplios límites, de distribuir sus recursos financieros, entre sus diversas actividades, es decir, por ejemplo, espacio y equipo; capital e inversiones

El Consejo Ejecutivo de la UDUAL, en 1966, hizo suya la declaración de Tokio, agregando que “la autonomía y su cabal ejercicio estriban también en el espacio del recinto universitario, que ha sido inviolable desde hace siglos y que si ahora no lo es por dictado de la ley, sí lo es por mandato de la historia y de la tradición, ya que constituye una garantía para la dignidad de profesores y estudiantes en el libre ejercicio de su vida universitaria”. Entiéndase, sin embargo, que la inviolabilidad del recinto universitario no significa “extraterritorialidad” ni mucho menos impunidad para delitos comunes. La fuerza pública, previa autorización de las autoridades universitarias com-

petentes, puede penetrar en los recintos universitarios cuando se trate de la comisión de delitos comunes, para los cuales la autonomía no debe servir de escudo

A los fines legales, la autonomía es el status que el Estado concede a la universidad para que se gobierne de manera independiente en los asuntos de su incumbencia. Tales asuntos conllevan a) autonomía para investigar, por medio de la cual la universidad elige libremente el campo de indagación que mejor le parezca, por encima del juego de intereses creados de los grupos sociales, b) autonomía para enseñar, o derecho de transmitir conocimiento libremente (libertad de definir el contenido de las asignaturas), c) autonomía administrativa, es decir, libertad para crear y manejar sus propios órganos de gobierno, hacer nombramientos, remociones y disponer asignaciones, y, d) autonomía económica, que quiere decir libertad para elaborar el presupuesto y manejarlo para adelantar la gestión financiera, sin perjuicio de la fiscalización a posteriori por parte de organismos de contabilidad competentes, cuando se trata de fondos públicos

Considero conveniente reproducir aquí las Conclusiones del Seminario sobre Autonomía Universitaria auspiciado por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), en el mes de junio de 2004

“La autonomía universitaria es uno de los temas más sensibles para la universidad, en el marco de las relaciones que ella mantiene con los demás actores sociales. En el mundo académico, considerado por muchos como el “tercer sector”, este cuidado por preservar, e incluso defender, el carácter autónomo de la universidad ha sido tarea constante a lo largo de su historia y para cada momento, ante diversos actores que han aplicado fórmulas de intervención también distintas, al igual que los argumentos esgrimidos, pero con la constante de limitar las posibilidades de la acción universitaria buscando subordinarla a fines que le son ajenos.

En qué consiste la autonomía, según el Seminario de ASCUN

“La autonomía de carácter académico, para sintetizar, hace referencia a la diversidad como idea, al encuentro creativo entre las diferentes escuelas de pensamiento y a la concepción de múl-

tiples formas y metodologías para el ejercicio de la docencia y para el desarrollo de la actividad misma del educando. Serían propias de este tipo de autonomía, las siguientes facultades

- a. Establecer los programas académicos de su propio desarrollo.
- b. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales
- c. Fijar los planes de estudio que regirán su actividad académica
- d. Otorgar los títulos correspondientes

“Por otra parte, la autonomía de Gobierno comprende la posibilidad con la que cuenta toda institución universitaria para organizarse y para regularse, producto de la ya mencionada reflexión permanente y profunda sobre su desarrollo vital. Como elementos de organización en este sentido se tiene

- a. Determinar libremente sus propios estatutos.
- b. Definir su régimen interno
- c. Libertad de nombrar a sus autoridades y la participación de la comunidad en los órganos de gobierno.

“Finalmente, la autonomía de carácter administrativo y financiero, que alude de manera fundamental, al libre y adecuado manejo de los recursos físicos, técnicos y financieros, además de establecer los criterios de selección y permanencia del recurso humano al frente de la institución está contemplada en facultades como

- a. Estatuir los mecanismos referentes a la elección, designación y periodo de sus directivos y administradores
- b. Señalar las reglas sobre selección y nominación de profesores.
- c. Admitir a sus alumnos.
- d. Aprobar y manejar su presupuesto”

La autonomía que se da frente a los poderes del Estado proporciona el marco jurídico que permite el amplio ejercicio de la libertad académica, base de toda enseñanza genuinamente universitaria. No se trata con la autonomía de crear un Estado dentro de otro Estado ni de contraponer un poder a otro poder. La autonomía es condición que permite a la universidad cumplir,

en la mejor forma posible, la tarea que le es propia. Impone, por cierto, serias responsabilidades, pues la universidad, dueña de su destino, debe responder por lo que haga en el uso y disfrute de su libertad. El quehacer de la universidad consiste, fundamentalmente, en el cumplimiento de sus funciones, una de las cuales es, por cierto, la función crítica, que la autonomía debe preservar a toda costa. La autonomía no debe provocar el divorcio entre la universidad y su medio. Es preciso evolucionar de un concepto de autonomía de simple defensa a otro más dinámico de afirmación, de presencia de la universidad en la vida de la sociedad, pues la universidad es demasiado importante para que se le permita el aislamiento. Más bien ella debe construir puentes de comunicación de doble vía con la sociedad en la que está inmersa, y de la que es parte importante.

La autonomía es un medio, no un fin en sí misma. Es una herramienta que puede ser eficaz o no para que las universidades cumplan sus funciones. Cuando el medio se confunde con un fin se produce su uso defectuoso o abuso.¹¹ Constituye abuso cuando la autonomía se interpreta en un sentido mágico como *intangibilidad física de los edificios o personas*—el tabú de los recintos sagrados— o bien, en un sentido astuto, como refugio para los apáticos y los ineptos en un mundo sometido a un proceso de revisión y cambio que, justamente, exige una actitud de vigilante crítica. La autonomía se utiliza, entonces, como un argumento perezoso para retirarse de la actualidad.

El uso de la autonomía es, por el contrario, su aplicación dinámica a la investigación por encima de los intereses de grupos, es la vinculación de la universidad con los problemas de la nación. Si por medio de la autonomía la universidad produce su desvinculación formal de la sociedad que la soporta, por medio de su uso restablece dicho vínculo, pero ahora no de manera impuesta sino deliberada y consentida, emerge de la conciencia histórica del universitario, de su sentido de la solidaridad social y de la responsabilidad ante su pueblo.

“Una universidad, dice Hutchins, es un centro de pensamiento independiente. Como centro de pensamiento, y de

11 “Dicen los axiólogos que la conversión injustificada de los valores-medios en valores-fines lleva el nombre de aberración estimativa; todos los vicios corresponden a semejante fórmula.” Roberto Munizaga Aguirre: *La Universidad Latinoamericana* (mimeografiado), UNESCO, 1962.

pensamiento independiente, es asimismo, un centro de crítica. La libertad de la universidad moderna, en una sociedad democrática no se basa en los restos de una tradición medieval, sino en la premisa de que las sociedades requieren centros de pensamiento y crítica independientes, si han de progresar o, aún, sobrevivir”.

La autonomía implica serias responsabilidades para la universidad. Dueña de su destino, debe responder por lo que haga en el uso y disfrute de su libertad, sabida que su quehacer consiste, fundamentalmente, en el cumplimiento de sus misiones propias. Ya el maestro José Medina Echavarría había examinado este complejo aspecto de la vida universitaria en su obra fundamental, *“Filosofía, Educación y Desarrollo”* (Siglo XXI, Editores, México, 1967), llegando a las conclusiones siguientes: “Para que la Universidad sea el lugar en que se ofrece “la más clara conciencia de la época” tiene también que ser el lugar que representa “la serenidad frente al frenesí” en la consideración de las más espinosas y graves cuestiones de esa época. Lo que quiere decir que nada de su tiempo puede serle ajeno, pero sólo en la medida en que pueda situarlo a la distancia que exige su busca permanente de la verdad. Si la “Universidad enclaustrada” ha sido siempre excepcional y hoy casi imposible -“torre de marfil” tan sólo en el denuedo- su contraposición radical no lo es menos, porque acaba precisamente con la Universidad misma. Frente a la “Universidad enclaustrada”, la “Universidad militante” es la que se deja invadir sin tamiz alguno por los ruidos de la calle y reproduce en su seno, en exacto microcosmos, todos los conflictos y pasiones de su mundo. La tarea científica desaparece y sólo quedan los gritos sustituyendo a las razones. La apertura al mundo de la actividad universitaria -su única manera de influir sobre él- sólo cabe, en consecuencia, en la forma de la “Universidad partícipe”, es decir no militante ni enclaustrada. “Universidad partícipe” es aquella que enfrenta los problemas del día aceptándolos como tema riguroso de su consideración científica, para afirmar únicamente lo que desde esa perspectiva se puede decir.”

La “Declaración Mundial sobre la Educación Superior” (París, 1998), atribuye a los establecimientos de educación superior la función de *opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoidad intelectual que la so-*

iedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar En cumplimiento de dicha función la Universidad debía vincularse estrechamente con su entorno y sus problemas, contribuyendo al estudio y solución de los mismos

Por supuesto, que la lectura de estos compromisos, consignada en la Declaración Mundial, tenemos que hacerla en el contexto actual. Dice la Declaración que las universidades deben *reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención, y utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la UNESCO, disfrutar de plenas libertades académicas y de autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas.* Suige así el concepto de *Autonomía con rendición social de cuentas*, que fue proclamado en la "Declaración de La Habana" de 1996, en el texto siguiente. "El conocimiento sólo puede ser generado, transmitido, criticado y recreado, en beneficio de la sociedad, en instituciones plurales y libres, que gocen de plena autonomía y libertad académica, pero que posean una profunda conciencia de su responsabilidad y una indeclinable voluntad de servicio en la búsqueda de soluciones a las demandas, necesidades y carencias de la sociedad, a la que deben rendir cuentas como condición necesaria para el pleno ejercicio de la autonomía. La educación superior podrá cumplir tan importante misión en la medida en que se exija a sí misma la máxima calidad, para lo cual la evaluación continua y permanente es un valioso instrumento"

Bibliografía

- 1 Alfonso Borrero C S J ; *La Autonomía Universitaria Hoy*, Simposio Permanente sobre la Universidad, Santiago de Cali, 1996-1997
- 2 Francisco Giral: "Orígenes históricos de las Universidades" En: *Universidades* N° 56, abril-junio de 1974
- 3 Germán W Rama *El sistema universitario en Colombia* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1970.

- 4 Jorge Mario García Laguardia: *La Autonomía Universitaria en América Latina Mito y realidad* UNAM, México, 1977
- 5 José Medina Echavarría: *Filosofía, Educación y Desarrollo Siglo XXI* Editores, Primera Edición, México, 1967
- 6 Julián Marías: "La universidad, realidad problemática" En: *La Universidad en el siglo XX*. Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 1951
- 7 Luis Galdamés: *La Universidad Autónoma* Imprenta Bonásé, San José, 1935
- 8 Memoria de la II Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural (México, febrero de 1972), publicada por UDUAL bajo el título: "La Difusión Cultural y la Extensión Universitaria en el cambio social de América Latina" México, 1972
- 9 Risieri Frondizi: *La Universidad en un mundo de tensiones* Paidós, Buenos Aires, 1971
- 10 Roberto Munizaga Aguirre: "La Universidad Latinoamericana" (mimeografiado)
- 11 Rodolfo Mondolfo: *Universidad pasado y presente* Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966